



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

## CINE INFANTIL Y SEXISMO

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: UNA MIRADA CRÍTICA ANTE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO PRESENTE EN LA FILMOGRAFÍA INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO  
EDUCACIÓN SOCIAL

ALUMNA: Isabel García Monge

2015, Palencia.



# RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo reflejar la importancia que el cine infantil tiene en la creación de una sociedad más justa e igualitaria así como estudiar las posibilidades que dicha filmografía ofrece como recurso socioeducativo.

La primera parte expone conceptos y teorías relacionadas con la siguiente premisa: El cine se presenta como agente de gran importancia en el proceso de socialización del/a menor, reproduciendo de manera continua roles y estereotipos tradicionales y, de ese modo, perpetuando la desigualdad de género existente en nuestra sociedad patriarcal.

En segundo lugar, se presentará una propuesta basada en el estudio y diseño de una intervención socioeducativa dirigida a niños y niñas desde una perspectiva coeducativa cuyo objetivo principal será educar la mirada, es decir, fomentar una visión y una mentalidad crítica que permita cuestionar y juzgar cualquier rasgo discriminatorio por razón de sexo.

# ABSTRACT

The aim of this Project is to reflect the importance of children's film have in creating a more just and equality society, as well as, studying the possibilities that children's film provides as socio-educational resource.

The first part contains some concepts and theories related to the following premise: cinema is presented as an agent of primary importance in the minor socialization process, reproducing constantly roles and traditional stereotypes and therefore, perpetuating the existing gender inequality in our patriarchal society.

Secondly, a proposal will be made which is based on the study and a socio-educational design. This proposal will be aimed at children from a co-educational perspective whose main goal will be to educate the gaze, in other words, it will be encouraged a vision and a critical attitude in which any discriminatory treatment on the ground of sex can be questioned and judged.

## **PALABRAS CLAVE**

Género, Socialización, Cine Infantil, Coeducación, Estereotipos.

## **KEYWORDS**

Gender, Socialization, Children's Film, Co-education, Stereotypes.

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	5
1. OBJETIVOS .....	5
2. JUSTIFICACIÓN .....	6
3. METODOLOGÍA O DISEÑO .....	9
<b>II. CUERPO DEL TRABAJO</b> .....	11
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	11
1.1. Género, ‘gender’ .....	11
1.1.1. Diferencias sexo – género, de lo biológico a lo cultural.....	11
1.1.2. Sistema Sexo-Género.....	14
1.2. Feminismo .....	16
1.2.1. Definición y breve historia.....	16
1.2.2. Feminismo en la actualidad.....	17
1.3. El cine como agente socializador .....	19
1.4. Cine Infantil.....	20
1.4.1. Representación de niñas y niños: estereotipos y roles de género.....	20
1.4.2. Qué aprenden las niñas y los niños: socialización diferencial y construcción de las identidades sexuadas.....	24
1.4.3. Mito del amor romántico.....	27
1.4.4. Personajes infantiles que rompen con los estereotipos tradicionales.....	28
1.5. Coeducación como respuesta y prevención ante la desigualdad de género .....	31
2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....	32
2.1. Análisis de la realidad: .....	32
- Necesidades existentes y causas del problema.....	32
- Situación Social y Contexto.....	33
- Población, Recursos y Ubicación del proyecto.....	37
2.2. Diseño del proyecto.....	39

- Finalidad y justificación.....	39
- Objetivos.....	39
- Características del grupo.....	40
- Metodología.....	41
- Organización de recursos.....	44
- Actividades/Planificación.....	45
- Financiación.....	51
2.3. Evaluación.....	51
<b>III. CONCLUSIONES .....</b>	<b>53</b>
<b>IV. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS .....</b>	<b>55</b>
<b>V. ANEXOS.....</b>	<b>61</b>
ANEXO I.....	62
ANEXO II.....	64
ANEXO III .....	66
ANEXO IV .....	67
ANEXO V.....	71
ANEXO VI.....	74
ANEXO VII.....	77

# I. INTRODUCCIÓN

## 1. OBJETIVOS

**General:** Analizar el papel del cine como agente socializador y como reproductor de desigualdad de género así como las posibilidades que este ofrece como recurso socioeducativo para combatir de forma crítica cualquier signo de discriminación por razón de sexo.

### **Específicos:**

- Conocer los diferentes conceptos que los estudios de género han desarrollado para llevar a cabo su función analítica.
- Indagar brevemente en la historia del feminismo así como en su situación actual.
- Estudiar la representación estereotipada de los personajes de ficción y su influencia en los/as menores.
- Presentar figuras femeninas de la ficción que rompen con los estereotipos tradiciones de mujer.
- Impulsar la coeducación como método educativo libre de discriminación por razón de sexo, clase, etnia, etc. y corrector de cualquier signo de desigualdad.
- Proponer un proyecto socioeducativo desde la perspectiva de género cuyo fin sea promover un pensamiento crítico en la población infantil.
- Investigar y analizar la situación social actual sobre el tema por medio de encuestas y otras técnicas de investigación.
- Señalar la importancia de la familia como factor fundamental en el logro de una educación basada en la igualdad de los menores.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La desigualdad de género y la discriminación por razón de sexo, de la que el sexo femenino sale perjudicado, ha sido y sigue siendo una realidad en nuestra sociedad. Es algo apreciable a la vista de todas las personas, a pesar de que muchas de ellas no quieran verlo. Los motivos de la pervivencia de esta situación de desigualdad son varios, en este proyecto analizaremos el papel reproductor y perpetuador que cumple el cine infantil. Mi intención es reflejar la vital importancia que adquiere dicho medio audiovisual en la formación de la personalidad y por tanto en el modo de pensar, ser y actuar, en los/as menores. Su acción se basa en reproducir, en la mayor parte de los casos, modelos estereotipados de hombres y mujeres que contribuyen a la prolongación de la desigualdad, e incluso a su intensificación.

Es difícil que un niño o niña, así como cualquier persona adulta, sentado/a en su sofá, sin premisa alguna, se cuestione dicha representación. Lo normal es que la acepte y la valore como justa y normal. No obstante, lo que busco y veo necesario es promover una visión crítica en estos/as menores, de modo que sean capaces de cuestionar y criticar lo que los medios les ofrecen como lógico y justo, contribuyendo así al logro de una sociedad más igualitaria y libre de prejuicios y discriminación por razón de sexo. En mi opinión, dada la nefasta situación de desigualdad en la filmografía infantil, esta tarea debería de comenzar en los menores lo antes posible y desde la educación formal mediante una “educación audiovisual”, de modo que todos los niños y niñas, sin excepción alguna gozasen de ella. No obstante, como esto no es así y tampoco, por desgracia, parece que vaya a serlo en un futuro cercano, como educadora social opto por la alternativa de crear un proyecto que cubra dicha función. Como agente transformador, mi función será la de crear y proporcionar espacios donde se logre alcanzar, en mayor o menor medida, un cambio social en una determinada población o grupo. En este caso, la intención es lograr un cambio en la percepción y en el conocimiento de los menores de modo directo así como en sus madres, padres y resto de población del municipio de modo indirecto.

Así, mediante este trabajo de fin de grado se intentará facilitar el desarrollo de una serie de competencias adquiridas durante el Grado de Educación Social, siendo las siguientes las más significativas:

- Competencias Generales:

- Competencias Instrumentales

Dado el amplio abanico de información con el que he contado para la elaboración del trabajo he necesitado trabajar diversas competencias relacionadas principalmente con la capacidad de análisis y síntesis a la hora de seleccionar la información más significativa y valiosa (*G1. Capacidad de análisis y síntesis*). También ha sido necesaria la capacidad de planificar y organizar dicha información (*G2. Planificación y Organización*) así como de comunicarla de manera escrita, es decir, de redacción (*G3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna*). Por otro lado, el uso de las TIC también ha estado presente en mi elaboración, pues se trata de un recurso casi vital para la confrontación de datos e investigaciones entre otras muchas posibilidades. (*G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio*). Una vez estudiada la teoría así como el análisis de la realidad, mi tarea ha sido gestionar dicha información (*G6. Gestión de la información*) a la par que solucionar o debatir mediante comparaciones variadas decisiones sobre reflejar unas u otras cuestiones (*G7. Resolución de problemas y toma de decisiones*).

- Competencias interpersonales

La *G8. Capacidad crítica y autocrítica* me ha servido como principio fundamental en la elaboración del trabajo, pues sin esa visión reflexiva y contrastada, el valor de la información redactada sería simple y escaso. También la *G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos conceptos* ha sido necesaria, comparar diferentes puntos de vista y opiniones siempre es un recurso muy útil que abre posibilidades y hace reflexionar.

- Competencias sistemáticas

En este caso, la *G13. Autonomía en el aprendizaje* ha sido una de las competencias que más ha marcado mi trabajo. En todo momento he contado con el apoyo de la tutora, no obstante considero que he sido capaz de trabajar de forma autónoma y también



creativa (*G15. Creatividad*), sobre todo a la hora de elaborar la parte más práctica del trabajo. Mediante dicha parte del trabajo considero que se promueven además la competencia relacionada con la *G17. Iniciativa y espíritu emprendedor*, *G20. Orientación a la calidad* así como el *G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional*, pues en todo momento he tenido presente cual debía de ser mi intención como profesional de la educadora social.

- Competencias Específicas:

En cuanto a las competencias específicas, en este caso considero que han sido muchas las que he utilizado o en las que me he apoyado, por ello citaré las más relevantes. Las que destacan en la parte primera del trabajo. Es decir, en lo relacionado con el estudio previo y a la recolección y organización de información son las siguientes:

*E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.*

*E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.*

*E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.*

*E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.*

Por otro lado, ya para elaborar la parte práctica del trabajo, es decir, el proyecto, considero que estas han sido las competencias utilizadas:

*E5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.*

*E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.*

- E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.*
- E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.*
- E21. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.*
- E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.*
- E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.*
- E32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...)*
- E35. Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).*
- E36. Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.*
- E40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.*

### **3. METODOLOGÍA O DISEÑO**

En primer lugar, cabe señalar que fui yo, personalmente, la que decidió el tema que quería tratar, pues me parece de gran interés y actualidad. En una primera fase consulte una amplia variedad de bibliografía al respecto. Tras haberla revisado, elaboré el guión de trabajo realizando una selección y clasificación de temas. A lo largo de las tutorías esta información fue ampliándose.

Cabe señalar que para la parte práctica del trabajo, dada la escasez de información relacionada con el cine, exclusivamente infantil, en materia de género, me

he valido de dos técnicas de investigación. Como posteriormente veremos, por un lado, la realización de una muestra entre películas infantiles actuales. Y por otro, la encuesta, una realizada a madres y padres de menores de entre 8 y 10 años y otra a niños y niñas de dicha edad. A partir de ellas he obtenido una información muy valiosa en la que me he podido apoyar para dirigir de una u otra manera mi proyecto. Basándome en los contenidos de la fundamentación teórica y la información obtenida en dichas encuestas elaboré las actividades que se proponen para cumplir los objetivos señalados.

Finalmente, una vez acabadas ambas partes, fundamentación teórica y proyecto, a partir de lo trabajado he extraído y reflejado las conclusiones más destacadas e importantes.

## II. CUERPO DEL TRABAJO

### 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 1.1. Género, ‘gender’:

##### 1.1.1. Diferencias sexo – género, de lo biológico a lo cultural

Hablamos de “**sexo**” para referirnos a las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres. Es decir, lo naturalmente designado. Mientras que hablamos de “**género**” para designar la construcción cultural elaborada en torno al cuerpo/sexo, es decir, lo adquirido y proveniente de la sociedad. El conjunto de rasgos y características, que la sociedad espera de una persona en relación a si es hombre o mujer.

Para hablar del origen del concepto *gender* deberemos remontarnos a la época de la Ilustración. Surge en Europa entre los siglos XVII y XVIII un importante debate sobre “lo natural” y “lo adquirido”. El conocimiento de otras culturas, de las ciencias naturales y sociales y la ruptura con la religión entre otros factores, hace que comiencen a surgir dudas al respecto. Aparecen pues, dos posturas o corrientes opuestas predominantes sobre la diferencia sexual. Por un lado, la perspectiva biologizante que justificará la discriminación del sexo femenino y proclamará la procreación como su función principal mientras que la de los varones será el perfeccionamiento de la civilización. Los defensores de esta teoría, entre ellos Kant o Rousseau, tomarán la idea de igualdad de todos los hombres como dirigida únicamente a los varones, negando así el derecho de ciudadanía a las mujeres. Cabe señalar que no será hasta 1789 cuando esta idea tome forma política reflejándose en la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”. Por otro lado, la perspectiva opuesta, resaltará la condición cultural y adquirida de la desigualdad y entenderá la idea de igualdad de todos los hombres como referida a toda la humanidad. Olympia de Gouges con su “*Declaración de los derechos de la Mujer y de la Ciudadana*” o Poulain de la Barre fueron pilares fundamentales de esta corriente. Así como, posteriormente, en el siglo XIX, figuras como John Stuart Mill y numerosos grupos sufragistas.

Más adelante, ya en 1949 cuando la *primera ola* del movimiento feminista ya estaba en el olvido, Simone de Beauvoir con su publicación “El segundo sexo” cuestiona nuevamente esa idea biologizante que legitima la exclusión del sexo femenino, y afirma que ser mujer es una construcción cultural, aún sin utilizar el término “*gender*”. Su frase «*no se nace mujer, se llega a serlo*» resume su idea central. No fue hasta mediados de los años cincuenta cuando dicho término es utilizado por primera vez por el médico estadounidense John Money, quien afirmó que la adquisición de la identidad de género tiene lugar alrededor del año y medio de edad, siendo ésta fruto de un desarrollo tanto biológico como social (PULEO, 2013). Posteriormente, Robert Stoller adoptó también la distinción entre sexo y género al tiempo que desarrollaba las primeras ideas de identidad de género mientras estudiaba casos relacionados con la transexualidad. (PULEO, 2013).

Sin embargo, no fue hasta la década de los sesenta y setenta cuando el término adquirió el valor que actualmente tiene. Los grupos de mujeres norteamericanas feministas de la llamada *segunda ola* fueron las que desarrollaron el término con el fin de enfatizar el carácter social y adquirido de la discriminación en base al sexo. Harán suyo el término “género” como herramienta para estudiar e interpretar las diversas situaciones y contextos de discriminación y desigualdad existentes entre hombres y mujeres. Combinarán su categoría clínica con la noción política constituyendo así un arma contra la desigualdad y la opresión. Así, las explicaciones biológicas pasarán a ser cuestionadas de manera continua mientras que las sociológicas tomarán las riendas.

Actualmente, en el siglo XXI es posible alegar que lo cultural y lo biológico se complementan. Lo cultural coloniza lo biológico, no obstante existe el llamado sustrato biológico, el cual determina que cada sexo tenga, o no, más facilidad para modelarse hacia unas u otras características. Pero obviamente, las identidades sexuadas son construidas social y culturalmente. Sin embargo en la actualidad, desgraciadamente, podemos hablar de un retroceso en cuanto a los logros y las cuestiones ya resueltas: “es extraño que nuestro entorno insista en que las niñas sean tan ‘niñas’ cuando las mujeres han conquistado tantas cosas” (WALTER, 2010: 168) Con esto me refiero a que en vez de seguir un camino que nos lleve hacia la igualdad, estamos reforzando de manera continua los estereotipos y roles de género, y de este modo, perpetuándolos. Se da constantemente por hecho que las niñas son más sensibles, dulces y sociables, mientras

que los niños, por el contrario, son más agresivos, valientes, etc. La ropa, los juguetes, las diferencias en el lenguaje, en los abrazos y castigos, los medios de comunicación y obviamente, el modelo que la familia transmite, crean alrededor del niño/a un mundo que diferencia claramente el comportamiento que se espera de cada uno/a de ellos/as.

Este retroceso a la mentalidad tradicional se alimenta del renacimiento del determinismo biológico o de la que antes hemos hablado, la teoría biologizante, la cual afirma que las diferencias entre niños y niñas no se deben a condicionantes culturales o sociales sino que existen desde el nacimiento debido a sus diferencias genéticas y biológicas. Esta narrativa tiene muchos puntos débiles, pero es difícil que no nos influya ya que refleja mitos fuertemente arraigados. Se acepta que todos los niños y niñas han de seguir un modelo determinado. Esta moda del determinismo biológico está impulsada entre otras cosas por los numerosos estudios que proclaman que niños y niñas, hombres y mujeres se comportan, piensan y sienten de maneras diferentes debido a sus características biológicas, lejos de atribuir importancia a los elementos sociales. Muchos medios se empeñan en mostrar dichos resultados impulsando así esta idea tan primitiva (WALTER, 2010). Impresiona, a la vez que preocupa, que en pleno siglo XXI haya tanta gente que, sin una mentalidad crítica, asuma dicha idea. Además, este resurgir de ideas retrógradas fortalece los estereotipos tan negativos que forman parte del día a día de las personas, especialmente del sexo femenino.

Es importante tener en cuenta el momento en el que aparece de nuevo esta corriente, pues se trata de un momento histórico donde progresivamente los papeles se van volviendo más heterogéneos. Mujeres se instalan en el ámbito público a la vez que hombres toman parte del ámbito privado. Si estas explicaciones biológicas fueran concluyentes, sería inútil cuestionarlas, sin embargo, la realidad tiene muchos más matices y es mucho más compleja de lo que nos hacen creer este tipo de teorías. Así pues, nuestro papel es estar alerta a las consecuencias que trae este retroceso que impide avanzar hacia una equidad. Un pensamiento crítico será un gran aliado para tomar la rienda de los logros que las feministas consiguieron años atrás. Si la sociedad considera la desigualdad como algo “natural” y la ignora, será imposible llegar a una igualdad

### 1.1.2. Sistema Sexo-Género

“Género” es una categoría de análisis cuya función consiste en permitir conocer y analizar las relaciones de poder y desigualdad existentes entre ambos sexos. Esta fue introducida durante las últimas décadas en las ciencias sociales. De todos es sabido que la realidad en la que vivimos es una sociedad patriarcal donde todo lo “masculino” es considerado superior a lo “femenino”, principios, valores, empleo, cultura, etc. De modo que las relaciones entre hombres y mujeres constituyen una jerarquización de poder, dando lugar así a una sociedad discriminatoria y desigual en relación a los sexos. Así, la teoría de género o el “sistema sexo-género” del que hablamos constituyen conceptos útiles para analizar y tratar dicha situación:

Por un lado, **roles de género**, se refieren al conjunto de funciones y tareas que la sociedad asigna respectivamente a hombres y a mujeres por el hecho de serlo. Estos roles determinan la distribución de tareas según el sexo. Dicha división suele coincidir también con la de espacios, la esfera de lo público y la de lo doméstico. Ambas declaradas como complementarias pero dotadas de un poder asimétrico. De modo que las tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres se relacionan con el espacio privado (el hogar, rol reproductivo), mientras que las relacionadas con el poder y con el espacio público se atribuyen al varón (rol productivo).

**Estereotipos de género**, son un conjunto de ideas simples que impulsadas por los medios de comunicación, la familia y la sociedad en general, dictan un conjunto de características determinadas para cada sexo. Así, definen el comportamiento de cada persona, sus conductas, actitudes, su físico y hasta sus sentimientos en función de ser hombre o mujer. Tienen consecuencias negativas para ambos sexos, pues limitan el desarrollo de sus capacidades, sin embargo son los estereotipos masculinos frente a los femeninos los que gozan de mayor prestigio social. Tradicionalmente, los estereotipos de género femeninos son, por ejemplo, la Madre, la mala mujer, la mujer-niña sexy, etc. mientras que los del hombre son el guerrero, el conquistador, el héroe, etc. Al igual que los estereotipos perpetúan estas determinadas características, podemos hablar también de los **discursos de legitimación**, cuya función es similar. Se trata de un conjunto de discursos o relatos ya sean mitológicos, religiosos, culturales, etc. que sirven para justificar las desigualdades a través de estereotipos y normas.

Debemos hablar también de la **identidad sexual** como el aspecto o la parte psicológica del género. Es el conjunto de actitudes, pensamientos o sentimientos que la sociedad determina para cada sexo. Definen socialmente a las personas como hombres o mujeres y son consideradas como propias a pesar de su carácter aprendido. Su construcción comienza desde que el niño o niña nace. Mediante la socialización diferencial (el proceso difiere según el género), como veremos posteriormente, se crean las identidades sexuales, de este modo dicho proceso condiciona nuestro modo de ser, pensar, sentir y actuar en función del sexo, se convierte en un límite para la libertad y propicia la aparición de estereotipos al tiempo que contribuye al mantenimiento de la desigualdad. Los aspectos psicológicos tradicionalmente asignados a mujeres son: ternura, debilidad, intuición, subordinación, sumisión, pasividad, dependencia, etc. Mientras que los asignados a los varones, por el contrario son: inteligencia, razón, fuerza, valentía, independencia, dominio, etc.

Por último, el **Status o rango de género**, este fija una jerarquización entre todo lo determinado como “femenino” y “masculino”, otorgando superioridad al varón y a todo lo relacionado con él, ya sea cualquier actividad, tarea, profesión, etc. dependiendo del sexo al que tradicionalmente se atribuyan, estas serán más o menos valoradas socialmente. Por ejemplo, hoy en día son escasos los deportes en los que las mujeres sean las protagonistas, o eso es lo que nos muestran, no obstante, los medios de comunicación día tras día informan sobre todos y cada uno de los deportistas de élite masculinos, consigan o no nuevos logros. Cabe señalar también el término **androcentrismo** como modo de ver el mundo en el que el hombre se sitúa como centro único de todas las cosas. Es decir, se trata de una visión deformada de la realidad que invisibiliza las relaciones de subordinación entre sexos.

Este sistema sexo-género se retroalimenta de manera continua. La socialización hace que el imaginario patriarcal se asuma de forma “natural” y continúe reproduciéndose. No hay una causalidad unidireccional sino que se trata de un sistema que se reproduce a sí mismo de manera circular y dinámica. Si bien la solución se da en la intervención y actuación en todos y cada uno de los ámbitos o elementos mencionados. Así pues, aplicar la perspectiva de género a la realidad en la que actualmente estamos inmersos nos ofrece la posibilidad de analizar, conocer y discutir



esta discriminación constante presente en toda clase de ámbitos, ya sean sociales, culturales políticos, personales, etc.

## **1.2. Feminismo:**

### **1.2.1. Definición y breve historia**

Es a finales del siglo XVIII cuando se sitúa el inicio de esta teoría social y política llamada Feminismo, a pesar de no adquirir aún en ese momento dicha designación. Su principio fundamental es la idea de igualdad de todos los seres humanos, “es la lucha por el reconocimiento de las mujeres como sujetos humanos y de derechos, es y ha sido siempre la lucha por la igualdad entre los dos sexos” (DE MIGUEL, 2008: 4). Para hablar de su comienzo debemos mencionar que desde épocas inmemorables han existido mujeres que se rebelaron ante la situación de subordinación imperante y trataron de cambiarla. Si bien, en sentido más concreto podemos hablar de la *primera ola* cuando nombramos a las sufragistas del siglo XIX, quienes reivindicaron el derecho al voto femenino o su derecho a la educación, entre otras cosas. Desde ese momento, el feminismo se convirtió en un movimiento no sólo de índole social, sino que también se ha ido constituyendo y desarrollando como teoría, como ideología social y política, así como práctica diaria y cotidiana. (DE MIGUEL, 2008). Tras la II Guerra Mundial podemos ubicar la *segunda ola*, las emprendedoras de esta etapa se inspiran en el pensamiento plasmado en *El segundo sexo* (1949) de Simone de Beauvoir. Betty Friedan será una figura clave con su libro *La mística de la feminidad* (1964) donde analiza “el problema que no tiene nombre” o lo que es lo mismo, la falta de libertad de decisión y elección en la vida de las mujeres que hace que no puedan desarrollar sus capacidades humanas. Su propuesta es compatibilizar las labores domésticas con la salida laboral. Nace así el Feminismo Liberal, un feminismo reformista que abrió a las mujeres las puertas del trabajo asalariado, la política y la cultura.

Posteriormente, nace el Feminismo Radical, el cual analiza y critica las raíces del patriarcado. Trata temas como la sexualidad y la violencia, se centra en lo simbólico y más que pequeñas reformas, plantea cambios de base en el sistema. También aparece el

Feminismo Socialista, centrándose en la cuestión económica y laboral, preocupándose en este caso principalmente por la diferencia salarial entre ambos sexos así como por la división sexual del trabajo.

Del anterior Feminismo Radical irán surgiendo posteriormente variantes como el Feminismo de la Diferencia, el cual vuelve a la idea tradicional de que hombres y mujeres son distintos en su esencia. Plantea que las tareas de ambos son diferentes pero ninguna inferior. O el Ecofeminismo, que se enfrenta al sexismo de la sociedad patriarcal al tiempo que denuncia la dominación androcéntrica del ser humano hacia la Naturaleza.

Ya en los años 90 podemos hablar del Feminismo Postmoderno donde podríamos citar entre otros, el “*Movimiento Queer*” aunque no tomándolo como un feminismo “en su totalidad”, pues su preocupación, más que las mujeres, son las personas “trans” y su situación de discriminación.

### **1.2.2. Feminismo en la actualidad**

Como ya he comentado antes, frente a la sociedad actual que aparenta reflejar un comportamiento de modernidad y avance, destapamos la cruda realidad. El sistema patriarcal está firmemente arraigado a la estructura de nuestra sociedad. Hemos retrocedido unos cuantos años hacia un pensamiento retrógrado que ya parecía que todos/as estábamos dispuestos a abandonar. “Muchas jóvenes, herederas directas de estas conquistas (logros de mujeres feministas) no se sienten a gusto con la calificación de feministas” (AGUINAGA en DE MIGUEL, 2008: 3). Las razones son variadas y discutibles, no obstante algunas de ellas son claras y dignas de análisis. El desconocimiento y la descalificación del término “feminismo” continúa presente en la sociedad, mucha gente vincula el término con la lucha por la superioridad de las mujeres frente a los hombres, grave error que invisibiliza la importancia del movimiento, sus logros y objetivos. Otro motivo importante de este rechazo a declararse feminista es la propia infravaloración, lo cual no lleva a pensar en soluciones comunes sino en dificultades y errores propios. Si bien, la causa de esta infravaloración nos lleva a la aceptación de la subordinación y a la comprensión de esta desigualdad como el orden normal y natural de las cosas. Sin olvidar, obviamente la violencia ejercida contra las mujeres que sigue a la orden del día en nuestra sociedad o lo que es lo mismo, la

violencia como herramienta de control ante determinadas conductas o actuaciones de las mujeres. Este fenómeno junto con el tráfico de mujeres permite visualizar la contradicción entre la supuesta igualdad ya conseguida y la verdadera realidad en la que nos encontramos.

El problema está en los rasgos del sistema patriarcal, que difícilmente permiten identificar esta desigualdad como algo construido. A través de la invisibilidad y la coacción, sus sesgos siguen reinando en esta sociedad aparentemente moderna. Así pues, uno de los principales problemas de hoy en día es hacer visible e injusta esta desigualdad, lo cual no es fácil ya que su fuerte y continua reacción ideológica lo dificulta.

Como medios para este objetivo hablamos de la educación como pilar fundamental. Numerosas mujeres carecen de un conocimiento correcto del feminismo y no reconocen la desigualdad existente. La educación será el primer paso para llegar a la autoconciencia y al conocimiento de la realidad. Y por otro lado, también el análisis de los medios de comunicación que nos bombardean y nos manipulan como buenamente quieren. La ideología transmitida, falsa pero marcadamente repetida, se basa en dos pilares, “la igualdad sexual ya es un hecho”, lo cual implica que todo está conseguido y no hay por qué preocuparse ni por qué luchar, “el feminismo es cosa del pasado”. Y “la igualdad sexual ha perjudicado a las mujeres”, las ha hecho más infelices. Sin olvidar, obviamente, la continua divulgación de roles y estereotipos que transmiten, normalizando así la situación de desigualdad. Es decir, hoy en día los patrones de la diferencia entre sexos se divulgan básicamente a partir del mundo de los medios, la publicidad, el marketing, el cine, la televisión, la música, etc.

Por tanto, el feminismo en todas sus etapas ha tenido y tiene como objetivo principal poner fin a la desigualdad sexual, la cual a su vez nutre el resto de desigualdades sociales. Uno de sus principales problemas es hacer visible e injusta esta desigualdad, es decir, la sociedad necesita concienciación y difusión de la realidad existente urgentemente, librarse de la sombra y coacción del patriarcado que sigue impregnando nuestro día a día.

### **1.3. El cine como agente socializador**

Partimos del supuesto de que los medios audiovisuales, en este caso el cine como medio de comunicación constituyen un importante agente socializador, de modo que su función como constructor y difusor de una realidad distorsionada es de vital importancia en la creación y desarrollo de la personalidad del espectador/a. A través de él se exponen y se dictan patrones y valores determinados a imitar, de forma que la influencia que tiene en el modo de percibir la realidad es fundamental. Podemos decir, entonces, que se trata de un valioso productor de identidad. Además, se sabe que las diversiones proporcionadas por estos medios audiovisuales constituyen una de las actividades primordiales de la población, mayoritariamente infantil, lo cual acarrea algunos problemas importantes, entre ellos, la mala calidad de las imágenes que nos llegan. Y con “mala calidad” me refiero a su carácter manipulador y patriarcal. Así, el problema que se nos presenta es que la estructura mental de los espectadores/as y más aún, de las generaciones más actuales se conformará por dichas imágenes, como digo, en su mayor parte contaminadas por el imaginario patriarcal.

Así, el cine se convierte en un medio que goza de una indiscutible parcela de poder en la configuración de la realidad social y en la construcción de la verdad, impone una determinada visión del mundo social, establece, construye y clasifica los grupos sociales, convirtiéndose así en una base elemental en el progreso de la sociedad. (ARRANZ, 2003).

Atendiendo a dicha importancia, varios organismos internacionales aconsejan un cambio en los contenidos que transmiten. Por ejemplo, la “IV Conferencia Mundial de las Mujeres” celebrada en 1995 en Beijing considera los medios como pilar esencial para el logro de la igualdad de género. De modo que establece dos metas fundamentales con el fin de aumentar el número de mujeres en los puestos de poder relacionados con ellos, así como de fomentar una representación real e igualitaria de las mujeres. Por otro lado, el “IV Plan para la Igualdad de Oportunidades del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales” también apunta como uno de sus fines principales luchar contra la imagen sexista y estereotipada que los medios y la publicidad difunden de manera continua sobre las mujeres. En este caso, se basa en la creación de una guía orientativa para crear contenido infantil sin sesgos sexistas donde

se enumeran cinco principios con vistas a conseguir superar estos estereotipos y roles sociales de género: 1) Equilibrar la representación entre niños y niñas, 2) Utilizar un lenguaje inclusivo que no generalice, así como asignar rasgos equitativamente entre ambos sexos, 3) No distribuir a niños y niñas en espacios segregados, 4) Mostrar la complejidad de los grupos, y por último 5) Evitar la sexualización de las relaciones entre niñas y niños.

Podemos señalar, entonces, dos problemas fundamentales: por un lado la imagen que se transmite sobre las mujeres y niñas, es decir, la estereotipación de las mujeres, así como la discriminación en su representación, las cuales abordaremos en los próximos apartados. Y por otro lado, su exclusión en cuanto a la industria cinematográfica, la cual abordaremos brevemente a continuación.

Según el “Instituto de Cinematografía y de las Artes Visuales”, desde 2000 a 2006 se realizaron 877 filmes españoles los cuales fueron analizados según diferentes variables. De ellos se comprueba que de esos 877, 797 están dirigidos por varones, 65 por mujeres y 15 son codirigidos. Así, los dirigidos por varones representan un 91% del total, mientras que los dirigidos por mujeres sólo representan el 7’4% (ARRANZ, 2010). Estos datos reflejan una clara discriminación de los varones sobre las mujeres en el espacio de la industria cinematográfica.

Es obvia la necesidad del cine para la igualdad de género. Los contenidos audiovisuales, y en mayor medida los provenientes del mundo de la ficción, intervienen en la formación de la personalidad de los/las espectadores/as, forman su visión de la realidad e interfieren en sus sentimientos. Y lo que es más preocupante aún, lo hacen de manera sutil, es decir, sin que nos demos cuenta.

#### **1.4. Cine Infantil:**

##### **1.4.1. Representación de niñas y niños: estereotipos y roles de género**

Como ya se ha señalado, los medios audiovisuales y de manera más preponderante, el cine infantil influye estrechamente en los niños y niñas, en el conocimiento de su propia realidad y en su cimentación personal. Así, la construcción

de la personalidad y por tanto, de su identidad sexuada, se llevará a cabo, además de mediante la familia y la escuela, también a través de los medios de comunicación. La realidad de los niños y niñas así como su autopercepción toman forma a través de cómo se les representa y de cómo el resto de personas espera que se comporten. De modo que si a las niñas se las representa con rasgos como la inseguridad o la pasividad, será eso lo que se espere de ellas, que no luchen por un objetivo o fin personal. Mientras que en los niños sucederá lo contrario, se plasmarán niños valientes y fuertes que luchan contra todo tipo de obstáculos para conseguir sus metas y eso será lo que se espere de ellos. Se trata, entonces, de un conjunto de estereotipos que conllevan serios efectos en la vida de las personas, ya sean hombres o mujeres, pues limitan la formación de su persona así como su desarrollo social, especialmente en el caso de las mujeres.

Definimos pues estereotipo como el conjunto de representaciones, creencias y juicios de valor que se elaboran cultural y socialmente acerca de las cualidades o rasgos de determinados grupos. Desde el poder patriarcal y remontándonos a épocas inmemoriales, a las mujeres y a los hombres se les atribuyen una serie de características opuestas:

<b>Una MUJER ha de ser...</b>	<b>Un HOMBRE ha de ser...</b>
Delicada, Discreta	Firme, Fuerte
Servicial, Atenta	Inteligente
Habladora	Serio
Presumida	Fuerte, Agresivo
Sensible, Afectiva	Racional, Frío
Dependiente	Independiente
Sumisa	Luchador, Ambicioso
Insegura	Seguro
Pasiva	Activo
...	...

La base de estos estereotipos está en los mitos y las leyendas sobre las figuras femeninas que las diferentes culturas han ido creando y que tienen muchos siglos de

vida, si bien, es el grupo que tiene el poder es el que los perpetúa. Así, en la actualidad, los medios se convierten en principales constructores y perpetuadores de los mismos. Mientras que por otro lado, serán los grupos desempoderados, como las mujeres, los más estereotipados. El fortalecimiento de la pasividad y la sumisión femenina ayuda a mantener a las mujeres donde el imaginario patriarcal les impone, bajo el dominio masculino. El cine refuerza el papel de objeto de la mirada masculina. Numerosas niñas y mujeres nos remiten al estereotipo de la Mujer de Blanco de Munch de su famoso cuadro “El baile de la vida”, inocentes y virginales amas de casa, también a la Mujer de Rojo, seductora e inquietante o, en su defecto, a la Mujer de Negro, la bruja, vieja e histórica. La pantalla se vuelve así un espejo deformante que refleja no a las mujeres sino “la imagen de una imagen”, así “el hombre se mira en su propio espejo y la mujer es mirada en el espejo deformante del patriarcado” (SELDON en ALARIO, 1997: 98).

Por otro lado, hablamos de roles de género para definir el conjunto de funciones, tareas, espacios, etc. asignadas respectivamente a hombres y a mujeres por su condición sexual. Como ya se ha expuesto anteriormente, uno de los roles asociados al sexo femenino es el del cuidado del hogar, de los hijos, del esposo, etc. Los medios de comunicación continúan fortaleciendo este rol, de manera que los significados culturales persisten a pesar de que los símbolos puedan ir variando con los años.

Tanto los estereotipos como los roles de género son simplificadores y por lo tanto injustos. Sitúan al sexo femenino en una posición de desigualdad e inferioridad respecto al masculino. En muchos casos, esta situación puede desembocar en que dichas mujeres se olviden de ellas mismas y de sus propios intereses así como en problemas de ansiedad y de autoestima. Además, estos estereotipos provocan, entre otras cosas, la exculpación de actitudes aparentemente “normales” cuando en realidad son sexistas, la estabilidad de este sistema discriminatorio y el déficit de razonamiento crítico de la población, pues el estereotipo puede calificarse como la doctrina del “no pensar”. (LOPEZ, 2005).

En cuanto a los análisis del contenido estudiados sobre los medios audiovisuales infantiles se ponen de manifiesto dos cuestiones. Por un lado, observamos la infrarrepresentación de las niñas/mujeres. Según una investigación alemana de 1998, Informe de Maya Götz, en torno al 70% de los personajes protagonistas de la ficción infantil son masculinos. Incluso en los papeles secundarios y extras predominan las

figuras masculinas (LÓPEZ, 2005). Por otra parte, la base de datos utilizada para el artículo “Estereotipos de género en los contenidos audiovisuales infantiles” en 2007 de Eva Espinar, muestra que el 34% de las figuras centrales son exclusivamente masculinas. Mientras que solamente un 10% son niñas o mujeres, dejando un 56% a la combinación de ambos sexos. Podemos señalar este dato como positivo si tenemos en cuenta que hasta ya entrados los años 90, el porcentaje de protagonismo exclusivamente masculino alcanzaba el 70%.

Por otra parte, la segunda cuestión que abordamos es su representación estereotipada. Los hombres se presentan como héroes protagonistas de las aventuras superando todos los problemas y destacando por su inteligencia o posesión de amplios conocimientos. Normalmente aparecen solos o en grupos masculinos desarrollando actividades tradicionalmente consideradas viriles como es la práctica de deportes “de chicos”. En las ocasiones en que aparecen con un personaje femenino por regla general será él quien lleve el control de la situación, y en casos en que se muestre realizando alguna actividad “de chicas” rara vez no acabará en desastre, transmitiendo así la idea de “esto no es de chicos, mira lo que pasa cuando lo hace un chico”. Mientras que los femeninos poseen más bien los rasgos opuestos, frágil, tonta, bella, bondadosa... Todas estas características se presentan absolutamente necesarias en la narración, pues sin ellas el varón no podría mostrar rasgos asociados a su masculinidad como son la protección, la salvación, etc. Así, podemos decir que el rol de las figuras femeninas consiste en animar e impulsar en los varones el deseo de lucha y aventura. Es probable que estas estén dotadas de poderes fantásticos o sobrenaturales y que expresen transparentemente sus sentimientos. Además, las figuras femeninas que más simpatía suscitan suelen ser mujeres agraciadas, que destacan por su delgadez, con pelo largo y, habitualmente, de piel blanca. A su vez, sus medidas faciales y corporales suelen ser impecables según el canon de belleza de la época: ojos de gran tamaño, cara perfectamente redondeada, nariz minúscula, piernas extremadamente largas y delgadas, cintura de avispa y pecho prominente entre otras características. La sexualización de los personajes femeninos es una realidad, hoy en día es algo “normal” en los contenidos audiovisuales infantiles.

Por otro lado, la fealdad exagerada como sinónimo de maldad también suele ser característica de los personajes femeninos mientras que los malvados masculinos suelen presentarse más bien estilizados y con rasgos faciales más duros que los héroes pero



manteniendo igual prestigio. Otro elemento a destacar son las numerosas referencias iconográficas a la familia “típica americana”, con frecuencia se muestran escenas familiares con madre, padre e hijos reiterando el rol de madre responsable de la educación y alimento de los hijos y de padre trabajador que lleva el dinero a casa. Asimismo, numerosas alusiones a la institución del matrimonio como fin último de casi todas las relaciones personales entre los protagonistas femeninos y masculinos y como máxima aspiración de gran parte de los femeninos. No obstante, aunque siendo la minoría, es cierto que existen figuras femeninas cuyos rasgos más característicos son la valentía, la inteligencia o la autonomía. Consiguen logros y son retratadas como luchadoras, presentando características previamente citadas como correspondientes al varón.

En conclusión, el cine infantil sigue sin representar la realidad. En la mayor parte de los casos se ciñe a exhibir la imagen estereotipada de la que hemos hablado. Es decir, los medios audiovisuales infantiles aún necesitan mostrar la imagen de mujeres y niñas reales, altas, bajas, aventureras, perezosas, independientes y cuya meta en la vida sea un logro personal, más allá de conseguir un príncipe azul.

#### **1.4.2. Qué aprenden las niñas y los niños: socialización diferencial y construcción de las identidades sexuadas**

Para hablar sobre qué aprende la población infantil a través de estos estereotipos, hemos de remitirnos antes al proceso de socialización. Hablamos de socialización como:

“Proceso que se inicia en el momento del nacimiento y perdura durante toda la vida, a través del cual las personas, en interacción con otras personas, aprenden e interiorizan los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos característicos de la sociedad en la que han nacido y que le permiten desenvolverse en ella.” (GIDDENS en BOSCH, 2007: 11).

Ahora bien, debemos hablar también de la socialización diferencial, calificada así por su carácter cambiante dependiendo del género. Este proceso de socialización diferencial condiciona la forma de ser, pensar y actuar de cada persona. Como digo, dependiendo de si es hombre o mujer, la persona se desarrollará en torno a unos rasgos

y características diferenciados. Además, debido a ella, los ámbitos en que cada persona desarrolle su actividad también serán diferentes. En tanto proceso fundamental del “sistema sexo-género” del que previamente hemos hablado, se trata de un mecanismo que se retroalimenta. Pues las diferencias que mediante ella se crean y se fomentan hacen que a su vez se justifiquen a sí mismas y se vean como “lo normal” y que por tanto, se perpetúen. Es importante señalar que esta socialización influye en todos y cada uno de los ámbitos de la persona, en el desarrollo de sus habilidades, sus estudios, sus gustos, el ámbito donde desempeñarán su trabajo, sus relaciones afectivas, etc.

De este modo, dicha socialización permite a los niños y a las niñas aprender comportamientos y actitudes, entre otras muchas cosas, completamente diferenciados, contribuyendo así al mantenimiento de la desigualdad. Hablamos en este caso de la exposición de los/as menores a la representación de personajes masculinos y femeninos envueltos en multitud de situaciones, todos/as muy dispares pero la mayoría cortados/as por el mismo patrón: las características tradicionales del imaginario patriarcal, con el elemento femenino casi siempre subordinado al masculino. Niños y niñas reciben a diario cantidad de estímulos a través de la gran pantalla, todas y cada una de las historias, personajes y diálogos de las que son testigos dejan huella en su mente y por tanto, en su modo de ser.

Por un lado, las niñas ven como sus modelos a seguir a las protagonistas femeninas (en caso de haberlas), quienes en su gran mayoría, aparecen como ya he señalado, subordinadas al personaje masculino. En la mayor parte de los guiones, la protagonista femenina se encuentra en una situación de riesgo y necesita del protagonista masculino para ser salvada. Con esto se transmite un claro mensaje hacia las niñas, ‘las mujeres no son capaces de cuidar de sí mismas y necesitan de la ayuda de un hombre para estar a salvo.’, renunciando así a su autosuficiencia y autoestima. Un ejemplo muy claro de ello son las princesas *Disney* que llegan a sufrir dolor o incluso la muerte salvo que cerca se encuentre un príncipe que las rescate. Otro elemento de interés es el aspecto físico, ya hemos visto los estereotipos que rigen la gran pantalla, este factor se convierte en uno de los más importantes cuando hablamos de personajes femeninos, pues es lo que más las caracteriza y representa. Las niñas ven a chicas guapas que enamoran a chicos fuertes por ser eso, guapas, no por ser inteligentes, valientes o aventureras. En el otro lado tenemos su opuesto, la fealdad, en la mayoría de

los casos relacionada con la maldad, lo cual nos lleva a una peligrosa dualidad: belleza-bondad frente a fealdad-maldad. En este mismo sentido podemos hablar de dos modelos femeninos diferenciados con los que las niñas pueden identificarse. El modelo princesa, muy guapa, delgada, joven, sumisa e inocente y por otro lado y el modelo madrastra-bruja, una mujer madura, independiente, inteligente, bruja, y normalmente fea. Siendo de este modo, es bastante obvio que la mayor parte de las niñas se decanten por el primer modelo. Por último, otro elemento es la ausencia de inquietudes intelectuales, pocas veces los personajes femeninos trabajan fuera del hogar y cuando lo hacen, no suelen asumir una profesión de prestigio social, sino que el énfasis en el planteamiento de sus vidas está en el matrimonio y en la maternidad: “la mujer tiene que casarse para construir una familia ‘normal’, esto es, la que está formada por un papá que trabaja y una mamá buena y cariñosa que cuida de su casa y de su prole”. (RAMOS, 2009: 27).

Por otro lado, el niño recibirá otro tipo de mensajes, ya mediante su proceso de socialización diferencial acatará la idea de ser importante sólo por el hecho de ser varón. En él se promoverán ciertas capacidades mientras que otras, a su vez, se contendrán y dominarán como por ejemplo la parte afectiva (MARQUÉS, 1991). Esta idea se reforzará a medida que el niño va creciendo. De modo que en cualquier narración audiovisual el personaje masculino casi siempre estará en una situación de supremacía frente a la mujer y por tanto la idea que se transmite es que ‘el hombre es poderoso y fuerte porque la naturaleza lo dicta así’. Otro elemento importante, como digo, es la represión emocional de dichos personajes, el varón siempre ha de ser valiente, fuerte y agresivo, nunca puede tener miedo y además, está obligado a triunfar. Así, el niño cada vez fortalecerá más esa idea de ‘soy importante, más importante que el sexo femenino, porque soy varón’.

En conclusión, podemos afirmar que estamos ante un mundo bipolar que ofrece unos modelos totalmente diferenciados para niños que para niñas, los cuales malamente contribuyen a llegar a una igualdad, si no a empeorar la desigualdad que se viene reproduciendo a lo largo de la historia y de la que somos testigos aún en la actualidad.

### 1.4.3. Mito del amor romántico

“Se casaron, fueron felices y comieron perdices”, el mito del amor romántico y los tópicos que le rodean, que tener pareja es el fin último de la vida, la existencia de esa perfecta media naranja, o que el amor verdadero es eterno, siguen extendiéndose en nuestros días. En numerosas producciones culturales, ya sean literarias, cinematográficas o de cualquier tipo, se ha impuesto el mito del amor romántico como la mayor realización a la que las mujeres pueden aspirar. Muchos personajes femeninos han hecho girar toda su existencia en torno a la vida del héroe, anteponiendo su amor por él a cualquier proyecto propio. Se trata de, una utopía emocional, un ideal que no se corresponde con la realidad y que genera frustraciones y confusión.

La cultura crea patrones emocionales como “lo dejaría todo por ti”, “el amor exige sacrificio”, etc. a través del cine este tipo de mensajes e ideología bombardean al espectador/a. Además, sentimientos tan peligrosos como los celos o actitudes posesivas se identifican directamente con este amor ideal. Este mito del amor romántico conforma un factor clave como reproductor de la desigualdad por varias razones. Como problemas principales hemos de señalar dos, la ya explicada idealización del amor y la posterior frustración por un lado y por otro, la ausencia de reciprocidad. “En las sociedades patriarcales los varones extraen una plusvalía de dignidad genérica en todas y cada una de sus interacciones con las mujeres.” (DE MIGUEL, 2008: 12). Hombres y mujeres tenemos la misma capacidad de amar en su sentido más amplio, así como de experimentar sensaciones y bienestar similar en ambos casos. El problema es que el sistema patriarcal, a través de la socialización diferencial, dicta que el género femenino ha de conceder su amor sin respuesta recíproca por parte del varón, viviendo así en un continuo déficit de amor a la par que en una explotación del mismo. Cabe remitirnos a una famosa cita que Rousseau reflejó en su *Emilio o De la educación* (1762), “La educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres”. Durante el proceso de socialización, como ya hemos visto, la niña es educada en la idea de la pasividad, de la calma y de la sumisión. Así, sus expectativas serán esperar a que llegue su héroe que mediante el amor le salve la vida. Son socializadas en el “Yo en relación” lo cual implica el “ser para” otras personas, “para” gustar, cuidar etc., es decir, en la idealización de la vida afectiva y en el “servir a otros”. Tienden a situar al amor en el centro de sus vidas buscando la aprobación ajena de forma continua, dejando así sus

propias necesidades en un segundo plano. A diferencia de los niños, quienes son socializados en el “Yo del logro”. En la conquista del “poder sobre”, “sobre” el espacio público, “sobre” otras personas, hasta el punto de que la violencia pueda convertirse en medio para solucionar sus conflictos.

Así pues, tras esa idea de un amor eterno y romántico caracterizado por la dedicación absoluta, fácilmente podemos encontrar rasgos propios de aspectos tan peligrosos como son los abusos, la subordinación o la dependencia. Actitudes como los celos o la idea de la propiedad sobre la pareja en numerosos casos desemboca en violencia de género. Por todo ello es importante que desmontemos y desmitifiquemos esta idealización que impregna la mente de la mayor parte de la sociedad. La educación, en este caso, afectivo-sexual es la herramienta más eficaz para ello, más concretamente, mi recurso propuesto será el cine como medio de análisis y aprendizaje.

#### **1.4.4. Personajes infantiles que rompen con los estereotipos tradicionales**

Como hemos visto, la mayor parte de la filmografía infantil ha tenido y sigue teniendo figuras masculinas como protagonistas. Para ellos queda conservado el papel victorioso, la lucha y las aventuras más divertidas. Mientras que por el contrario, las mujeres se mantendrán en su faceta más tranquila, pasiva y dulce de manera que el ideal colectivo quede colmado de reproducciones sexistas y estereotipadas. Blancanieves, Cenicienta o Ariel (*La Sirenita*) son algunos de los ejemplos más claros y negativos de la feminidad, únicamente preocupadas por encontrar a su príncipe azul que las salvará. No obstante, siempre ha habido personajes femeninos que han traspasado estos esquemas patriarcales y que representan modelos a seguir. Más aún hoy en día, películas más actuales comienzan a explorar nuevas posibilidades en cuanto a la representación de sus personajes como seres humanos, sin la barrera de los papeles tradicionales. Así pues, podemos ver un rayo de esperanza y decir que los personajes femeninos de la ficción evolucionan tímidamente, o eso parece.

Como ejemplo del cine tradicional cabe señalar la figura de Mary Poppins, una mujer soltera, trabajadora e independiente. “Toma sus propias decisiones y sus méritos no radican en su belleza” (PARRA, 2014). *Pocahontas* es otra producción clásica que se

aleja de la historia tradicional en la que toda la trama gira en torno al héroe masculino. Además, en este caso, podemos hablar de valores que van más allá de la igualdad de sexos y traspasan su importancia hacia el valor de la naturaleza. Una sociedad nativa que vive en armonía con la naturaleza, que acepta la interconexión entre el mundo humano y el no humano y que utiliza únicamente los recursos necesarios para la supervivencia, frente a los extranjeros (figura del hombre blanco occidental) que poseen una concepción de la naturaleza totalmente diferente. El personaje del hombre blanco tiene primeramente la intención de explotar los recursos naturales sin importarle las consecuencias, pretendiendo someter además a los nativos. Sin embargo, acaba conociendo el entorno y cambiando su actitud gracias a las enseñanzas de la protagonista, triunfando así el respeto por la naturaleza. Podemos establecer una clara conexión con los principios del ecofeminismo, partiendo del par Naturaleza-Mujer analizado de forma crítica, relevante y con el estatus que verdaderamente conlleva, es decir, dejando atrás la desvalorización con respecto a su opuesto Cultura-Hombre, pues esta vertiente del feminismo sostiene la necesidad de centrarse en superar la lógica de la dominación que subyace tanto a la dominación de la naturaleza como a la de las personas en virtud de género, raza, clase u orientación sexual. Otra de las demandas de algunas corrientes del ecofeminismo es la universalización de las virtudes del cuidado que han estado atribuidas tradicionalmente a las mujeres. En este caso, Pocahontas muestra al varón el valor intrínseco de todos los elementos naturales, le enseña las virtudes del cuidado y le muestra las ventajas de actuar con amor y empatía, es decir, se convierte en factor de cambio, en el elemento fundamental de la transformación. Por otra parte, en cuanto a la idea de amor que se refleja, a pesar de que esta luce firmemente por su amado, es capaz de decidir por sí misma escogiendo así su propio camino y rechazando irse con él. Es decir, su historia de amor no se transforma en el eje de su vida, su voluntad no se reduce a ser amada ni queda en una situación de alienación. (VELASCO SESMA, 2015)

Por otro lado, la *Alicia en el País de las Maravillas* dirigida por Tim Burton es otro ejemplo que cabe resaltar. Es ella la protagonista, aventurera y heroína, la escogida por todos sus amigos y amigas para derrotar el mandato de la Reina Roja, rechaza una petición de matrimonio a la par que acepta formar parte de una empresa que la enviará lejos de su hogar. Si bien, es cierto que un estudio profundo del filme nos haría ver diversos rasgos pertenecientes al ideario patriarcal, no obstante, dado el papel y la

personalidad de la protagonista podemos calificarla como adecuada y favorable para conseguir eliminar o deconstruir esa representación estereotipada de mujeres y niñas. (PULEO, 2010). También, la princesa Brave (valiente) “supone un paso adelante hacia la igualdad de género en la animación de Pixar [...] quiebra el ideal de mujer de Disney menoscabado y caracterizado únicamente por la posesión de una gran belleza.” (HERRERA, 2012). Ya sólo el título de la película y el aspecto físico del personaje rompen con los estereotipos tradicionales y sin duda, el mayor cambio que introduce, al igual que *Alicia en el País de las Maravillas*, es negarse a contraer matrimonio y posicionarse contra la idea de mujer-esposa-madre.

Por último, quiero destacar una de las películas actuales más conocida, *Frozen* con sus protagonistas femeninas, las dos hermanas Ana y Elsa. Si bien sus rasgos físicos siguen estando atados a los estereotipos tradicionales, no obstante en este caso lo que resalta es el carácter optimista, valiente, aventurero y astuto de Ana por un lado, y por otro el triunfo del amor en este caso entre hermanas, rompiendo así con el relato patriarcal tradicional. Además en este caso, el antagonista es un personaje masculino, algo bastante inusual en el cine infantil.

Así pues, es cierto que somos testigos de una tímida evolución de los personajes y situaciones transmitidas en el cine infantil. Personajes femeninos con un papel principal activo en la defensa de unos valores imprescindibles en la actualidad contribuye a visibilizar a las mujeres como factores del cambio. Asimismo, la forma en que algunas de las protagonistas nombradas se relacionan con su pareja o entienden el amor permite vislumbrar la posibilidad de la creación de nuevas concepciones del amor que se basen en el enriquecimiento mutuo y no en la alienación. Sin embargo, estas películas y personajes se pueden contar con los dedos, aún queda un duro trabajo por hacer y muchos cambios que experimentar para lograr una igualdad plena en esta representación fílmica. El cine sigue careciendo de figuras femeninas que muestren a niñas y a mujeres auténticas.

## **1.5. Coeducación como respuesta y prevención ante la desigualdad de género**

La coeducación es un método de intervención educativo que se fundamenta en la igualdad entre niños y niñas y en la no discriminación por razón de sexo. Así, hablamos de coeducación para definir el proceso pedagógico explícito e intencionado que propicia un desarrollo íntegro del alumnado sin importar si es hombre o mujer, desechando tanto los estereotipos sexistas y androcéntricos presentes en la cultura, como las actitudes discriminatorias de cualquier tipo. Su objetivo final es la construcción de una sociedad sin subordinaciones culturales y sociales entre ambos sexos. (SANTOS, 2015).

La coeducación presta una especial importancia a la aprobación del propio sexo, al entendimiento del opuesto y a la favorable convivencia entre los dos. De manera que busca que todas las personas, desde su autoconocimiento, logren la creación de su identidad social de un modo libre de prejuicios y de discriminación. Por ello, cabe señalar la importancia que tiene la comunicación entre niños y niñas en este método educativo. Esta siempre ha de basarse en elementos como la empatía, la escucha activa, el respeto mutuo, la asertividad, etc. mediante los cuales se logrará un diálogo que supere los sesgos sexistas así como la discriminación y desigualdad existentes.

Para saber si una propuesta, proyecto o programa educativo tiene carácter coeducativo deberemos analizar si se fundamenta o no en estos principios:

- Su base teórica se apoya en los principios feministas, igualdad de todos los seres humanos.
- Acepta que el contexto en el que va a actuar es sexista, por ello busca un cambio.
- Su contenido y metodología incluyen conceptos como la comunicación, el diálogo, la igualdad, el respeto, etc.
- Considera el contexto externo en cuanto a su marco de actuación. (Escuela, familia, medios de comunicación, barrio, etc.)
- Su finalidad principal es una evolución o cambio en las relaciones entre ambos sexos, para dejar atrás la discriminación y lograr una igualdad entre hombres y mujeres.



- Impulsa y promueve la eliminación de los estereotipos de género.
- Aborda de forma pacífica y no violenta la resolución de posibles conflictos. (INSTITUTO DE LA MUJER, 2008).

Así pues, aceptando la existencia de la desigualdad de género y de todo lo que este problema conlleva, es obvia la necesidad de promover una transformación en la sociedad actual. Es urgente oponerse a dicha realidad y actuar en base a unos pilares coeducativos. Por ello, el proyecto que a continuación expondré tendrá un carácter coeducativo, está elaborado desde una perspectiva de género. Uno de sus principales objetivos será romper y eliminar los estereotipos y prejuicios adscritos al sexo a través del cine como recurso educativo, con la intención de favorecer la posibilidad de que todos los participantes, niños y niñas se desarrollen de manera libre, sin el condicionante de pertenecer a un u otro sexo.

## **2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

A continuación se expondrá un proyecto que he titulado “*Educando la Mirada*” directamente relacionado con los temas previamente tratados cuyos destinatarios directos serán el grupo de menores de entre 8 y 10 años del municipio de Venta de Baños así como de manera indirecta, su población en general.

### **2.1. Análisis de la realidad:**

#### **❖ Necesidades existentes y causas del problema:**

Podría decirse que el problema del que partimos es el escaso reconocimiento de la existente desigualdad de género por parte de la sociedad. Si bien, este problema viene desencadenado por numerosos factores, en este caso nos centramos en la importancia de los medios de comunicación, el cine infantil de forma puntual. Con su representación estereotipada, entre otras cosas, la mayoría de la filmografía infantil normaliza, justifica y perpetúa dicha desigualdad, además de promover ideas que justifican la jerarquización de los sexos y la subordinación de lo femenino ante lo masculino. Es por ello, entre

otros muchos factores, que la sociedad sigue anclada en el problema. Gran parte de la población no reconoce esa desigualdad.

Como ya se ha mostrado a lo largo de la fundamentación teórica de este trabajo, los medios audiovisuales y en este caso, el cine, juegan un papel fundamental en la socialización de cualquier niño o niña. Pues la representación y difusión de unos modelos determinados de personajes y situaciones empapa la mente del espectador/a influenciando así en su modo de percibir la realidad, pensar y actuar. Es decir, podemos afirmar que el cine constituye un valioso productor de identidad.

Este medio muestra una imagen de la mujer estereotipada, perpetúa los estereotipos y roles de género y de este modo, la desigualdad y la discriminación por razón de sexo. De modo que veo necesario adoptar una óptica coeducativa que detecte y critique cualquier sesgo sexista. Para ello nos será imprescindible examinar, analizar y juzgar el legado cinematográfico infantil. Es obvio que dicha filmografía no transmite mensajes coeducativos, no obstante podemos transformarla en un valioso material que será necesario visionar y analizar a través de la perspectiva de género. Así, creo que mediante diferentes propuestas y actividades basadas en el análisis fílmico desde una perspectiva de género, la creación de nuevos materiales, la dramatización, etc. puede lograrse un cambio en la concepción y mentalidad de los participantes del proyecto, dando lugar a un pensamiento crítico que permita reconocer los sesgos sexistas que la sociedad patriarcal transmite de forma constante.

#### ❖ **Situación Social y Contexto:**

Para analizar la realidad social acerca del tema, hemos de remitirnos a diferentes investigaciones y estudios que muestran datos estadísticos sobre la representación de las mujeres y los hombres en el cine. Por un lado, el Informe alemán de Maya Götz realizado en 1998 señala que el 70% de las figuras principales de animación infantil son masculinas (LÓPEZ, 2005). Por otra parte, ya en 2007, la base de datos utilizada en uno de los artículos de Eva Espinar refleja que el 34% de los personajes protagonistas de ficción infantil son masculinos, frente a un, únicamente, 10% que son femeninos. Siendo un 56% la combinación de ambos. Si bien, se ve como los datos, aún discriminatorios, mejoran progresivamente. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

También, como ya he reflejado en la fundamentación teórica, la discriminación por razón de sexo no sólo se queda en la representación de personajes sino que va más allá y alude también al ámbito industrial del cine. Según el “Instituto de Cinematografía y de las Artes Visuales”, tomando como muestra 877 películas de géneros variados realizadas entre el año 2000 al 2006, se comprueba que el 91% de dichos filmes son dirigidos por varones, mientras que únicamente el 7’4% restante son dirigidos por mujeres.

No obstante, dada la inexistencia de material actual referido únicamente al cine infantil en materia de género, he decidido realizar una muestra (ver Anexo I) con el fin de alcanzar unas conclusiones que justifiquen la, aún existente, discriminación de la que hablamos. Seleccionamos 10 películas infantiles al azar de entre las más taquilleras entre el año 2012 al 2014. Analizaremos diferentes variables:

- Si su dirección es masculina o femenina.
- Si su protagonista es masculino o femenina.
- Si en su cartelera aparecen sólo personajes masculinos, femeninos o mixtos.
- Si aparecen dos o más mujeres (con nombre).
- Si dichas mujeres mantienen una conversación entre ambas.
- Si esa conversación no tiene que ver con un varón.



Tras el análisis, obtenemos los siguientes resultados: Por un lado, la dirección de todas las películas analizadas es masculina, exceptuando dos de ellas que son mixtas, formadas por un hombre y una mujer. Casualmente, ambas películas tienen como protagonista a un personaje femenino y además, las dos aprueban el *Test de Bechdel*, estas son: *Frozen* y *Brave*. De modo que únicamente el 20% del grupo de películas analizadas tiene como personaje principal a una mujer o niña. El resto, 80%, tienen protagonista masculino. Ninguna de las carteleras de estos filmes presenta únicamente el retrato de una mujer, el 60% de ellas enmarca la figura masculina protagonista y el 40% restante tiene cartelera mixta, es decir, ofrecen la imagen de personajes masculinos y femeninos. Y por último, es importante remarcar que solamente el 20% aprueba el

*Test de Bechdel*, una prueba que consta de las tres cuestiones antes citadas: 1) salen dos o más personajes femeninos con nombre, 2) mantienen conversación entre ellas y 3) esa conversación o trato no está relacionado con un varón. El fin de este test es considerar si una película es o no sexista, de forma que si las respuestas a estas cuestiones son afirmativas aprobará el test. Por el contrario, si cualquiera de sus respuestas es negativa, no lo pasará. Mi objetivo tras este análisis no es criticar a las películas que no aprueban el test, sino reflexionar y demostrar cómo aún las películas más actuales reflejan la discriminación existente en la representación de las mujeres. Y no únicamente en la representación, sino también en el ámbito cinematográfico como medio industrial y de empleo.

Además de esta muestra, ha sido también necesaria la realización de varias encuestas mixtas (preguntas abiertas y cerradas) (ver Anexo II y Anexo III) que me han llevado a conocer la visión que el colectivo con el que voy a trabajar tiene acerca del tema. En cuanto a las respuestas obtenidas sobre las preguntas dirigidas a madres y padres o tutores/as de niños y niñas de entre 8 y 10 años, se obtienen los siguientes datos:

- El 70% de las personas encuestadas cree que la igualdad de género no es real en la sociedad actual, mientras que el 30% restante opina que sí que vivimos en una sociedad igualitaria
- El 80% piensa que sus hijos e hijas son educados/as en igualdad, únicamente un 10% piensa que no, el 10% restante no sabe/no contesta.
- En cuanto al conocimiento del término “coeducación”, solamente el 50% tiene una idea acertada. Mientras, el resto lo confunde con la “educación aportada por parte de padres/madres y sociedad”, por “la participación de todos en la educación”, “Educar compartiendo” o simplemente no responde.
- Todas las personas encuestadas están de acuerdo en que la adquisición y el desarrollo de valores como la igualdad de género son importantes en la educación de los/as menores, así como en la idea de que sus hijos/as participen en un proyecto relacionado con la igualdad utilizando como recurso el cine infantil.
- Solamente el 10% cree que el cine no influye en la educación de los/as menores.

- Sin embargo, un 40% opina que en él existe igualdad de género. Frente al 60% de encuestados/as que opina lo contrario. En esta cuestión se pide citar algún ejemplo de dicha desigualdad. El 100% de los que están de acuerdo con la existencia de desigualdad citan el hecho de presentar a las chicas como princesas guapas y delicadas frente a los chicos como héroes fuertes y aventureros.

- El 50% de los padres y madres afirma que son sus hijos e hijas los/as que eligen las películas que ven. El 30% opta por elegir las propiamente y el 20% restante decide de manera compartida. Sus criterios a seguir son principalmente que no sea violenta, que no haya sexo y por tanto, que sea adecuada para su edad. Solamente el 20% cita la importancia de que sea educativa.

- El 100% de encuestados/as confirma que comenta la trama de dicha historia con su hijo o hija al finalizar la película.

- Por último, en cuanto al enunciado en el que se pide escribir el título de cuatro películas infantiles, se obtiene un 70% de títulos de películas cuyo personaje protagonista es masculino. Frente a un 30% que posee protagonista femenina.

Por otro lado, analizando las encuestas realizadas a los/as menores de entre 8 y 10 años obtenemos los siguientes resultados, cabe señalar que el 40% de las personas encuestadas pertenecen al sexo masculino, mientras el 60% restante al sexo femenino:

- La media aproximada de películas vistas durante un mes es de 6 películas. Destacan algunas encuestas en las que se refleja un máximo de 10 películas.

- El 80% de las películas favoritas de los/as menores encuestados/as tienen como figura protagonista a uno o varios personajes masculinos. El 10% están protagonizadas por personajes femeninos. Y el 10% restante comparte protagonismo entre personaje masculino y femenino.

- En el enunciado que se pide citar a su personaje favorito se obtiene también un 70% de personajes masculinos, frente a un 30% que son femeninos. Las razones que se atribuyen a los del sexo masculino son principalmente rasgos de su personalidad y respectivos a sus capacidades como “es gracioso”, “es divertido”, “juega bien al fútbol”, “es el capitán”, etc. Mientras que, por otro lado, los argumentos que justifican el gusto

por las figuras femeninas se basan más en el físico y además reflejan los estereotipos estudiados previamente: “es muy guapa”, “tiene poderes”, “es buena”, etc.

- El 80% de los/as menores encuestados/as afirma que les gustaría participar en actividades relacionadas con el cine.

Tras estas conclusiones, distingo varias necesidades de las cuales he partido para fijar mis objetivos y posteriormente desarrollar determinadas actividades. Entre ellas destaca el bajo porcentaje de madres y padres que tienen una idea acertada de qué es la coeducación. También la necesidad de sensibilización acerca de la influencia que los medios tienen en el desarrollo y formación de los/as menores, haciendo hincapié, además, en sus rasgos sexistas. Aceptar que los/as menores a través de la socialización reciben estímulos e información desigual dependiendo de su sexo, y que por tanto, en la mayor parte de los casos no son educados en igualdad como tal, también es algo urgente. Además, dados los resultados, se confirma de nuevo la idea señalada previamente, la mayoría de las películas está protagonizada por personajes masculinos. La representación de dichos personajes cala más en el público debido a sus capacidades y a su personalidad, a diferencia de la representación femenina que llama más la atención por su apariencia física o su bondad.

### ❖ **Población, Recursos y Ubicación del proyecto**

El proyecto se ubicará en Venta de Baños, un municipio situado a 12 Km de Palencia cuyo censo aproximado es de 6.500 habitantes, de los cuales 480 son niños-as de entre 3 y 13 años. Centrándonos en el tema que estudiamos, es importante señalar los centros educativos de educación primaria con los que cuenta, dado que tratándose de un pueblo, está dotado de un amplio número:

- “Colegio Ángel Abia”: Colegio público de 3 a 12 años.
- “Colegio Francisco Argos”: Colegio público de 3 a 12 años
- “Colegio Sagrado Corazón”: Colegio concertado con dos secciones de 3 a 12 años y de 12 a 16 años.

- “CRA del Cerrato”: Aulas situadas en Baños de Cerrato (a unos minutos de Venta de Baños) dependientes del Colegio Rural Agrupado de Cerrato. De 3 a 12 años.

Por otro lado, en cuanto a centros culturales y de ocio, que son los que en este caso nos interesan, Venta de Baños cuenta con una gran variedad. Me centraré únicamente en dos, pues serán en las que el proyecto se lleve a cabo:

- Centro Cultural "La Briquetera": Acoge la biblioteca pública del municipio, un salón de actos, varias salas de exposiciones, etc. Nos dará la posibilidad de llevar a cabo nuestros ensayos y, posiblemente, la representación final en su amplio salón de actos.
- “Aulas Municipales Polivalentes”: Un antiguo colegio habilitado actualmente como nuevo centro dedicado al Área de Infancia. Cuenta con numerosas salas donde se llevan a cabo programas como el apoyo escolar, cursos, programa COFU, talleres infantiles, reuniones de asociaciones, etc.

Las actividades de este nuevo centro dedicado al ámbito de la infancia se dirigen a niños y niñas de Venta de Baños. Asimismo, en la mayoría de estas actividades, pueden participar también niños/as y jóvenes de municipios limítrofes puesto que lo que se busca en todo momento es potenciar el conocimiento y la comunicación entre los/as participantes, con el crecimiento personal que esto conlleva. De este modo, el proyecto se ofrecerá a todos los niños/as del municipio y alrededores. En los colegios del pueblo se dará información sobre él, tanto al alumnado y a sus respectivos padres y madres durante la salida y entrada de la escuela, así como al profesorado, con el fin de que lo aconsejen e impulsen su participación. También se anunciará en carteles situados en los colegios, plazas, parques, bares, etc. a la vez que en redes sociales, mediante cuentas correspondientes al municipio se difundirá de forma llamativa. Se establecerán lazos con el resto de educadoras sociales que trabajan en otros proyectos educativos y culturales del municipio para que ellas también anuncien y den a conocer este nuevo proyecto.

## 2.2. Diseño del proyecto

### ❖ Finalidad y justificación

A través de este proyecto se buscan dos cuestiones principales. Por un lado, de forma más puntual, educar la mirada, es decir, conseguir una visión y una mentalidad crítica en los/as menores a cerca de la desigualdad de género y todo lo que con ello tenga que ver. A través de dicho pensamiento se buscará que sean capaces de identificar y, con el tiempo, desterrar, los roles y estereotipos de género que los medios nos siguen ofreciendo. Creo que es importante enmarcar el proyecto en esta etapa infantil, pues la socialización y educación que experimenten en el periodo de la infancia marcará su futuro pensamiento y personalidad.

Por otro lado y de modo más global, también se pretende conseguir que la sociedad, en este caso los padres y madres de los/as menores, acepten y sean conscientes del problema antes descrito, es decir, de la desigualdad existente en la sociedad actual y de todos los factores que la promueven, el cine infantil entre ellos. Es decir, concienciar a la sociedad de la importancia que los medios audiovisuales tienen en la formación de la personalidad de la población, más aún de los/as menores.

Así, de modo global, podemos decir que el fin será concienciar a la población sobre la desigualdad existente en nuestra sociedad y sobre la necesidad de cambio, utilizando como herramienta la filmografía infantil y todas las posibilidades que esta ofrece.

### ❖ Objetivos:

- **General:** Promover y lograr un pensamiento crítico en los/as menores desde una perspectiva de género que les permita identificar y, con el tiempo, desterrar cualquier signo o símbolo sexista como son los roles o estereotipos de género.

### - Específicos:

- Sensibilizar y concienciar a madres y padres sobre la situación de desigualdad por razón de sexo actual en nuestra sociedad, así como sobre la importancia de los



medios de comunicación como agentes socializadores y reproductores de dicha desigualdad.

- Hacer visible la ideología patriarcal que impregna el cine infantil mediante recursos como el análisis de personajes, situaciones, banda sonora, etc.
- Facilitar a niños y niñas el desarrollo de sus capacidades y habilidades de forma libre sin condición de su sexo.
- Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo entre el grupo de iguales.
- Promover la creatividad y el aprendizaje mediante la experiencia a través de la creación de materiales propios, la dramatización, etc.
- Concienciar a la población del municipio sobre la importancia de la coeducación en los menores a través de un teatro apto para todos/as ellos/as.

#### ❖ **Características del grupo:**

Los destinatarios son el grupo de menores de entre 8 y 10 años, es decir, de cursos entre 3º y 5º de Educación Primaria. Se trata de una parte de la población infantil que considero que posee unas capacidades ya óptimas para desarrollar su propio pensamiento crítico. Este grupo de niños y niñas puede decirse que ya se encuentra en la etapa operatoria, lo que significa que ya son capaces de comprender conceptos complejos y abstractos. Dejan atrás la inteligencia basada en la intuición y la abstracción dando paso a un pensamiento más lógico, lo que conlleva el aumento de su capacidad de razonamiento. Se trata, por ello, de una etapa denominada por muchos autores como la “edad de la razón”, pues como digo, comienza a aparecer el pensamiento crítico. El/la menor comienza a tener la capacidad de reflexionar acerca de la realidad que le rodea y a entender su contexto, ya identifica y diferencia totalmente la ficción y la fantasía de su verdadera realidad. (ESCUELAS DE FAMILIA MODERNA, n.d)

Es a partir de los 7-8 años cuando los/as menores, partiendo de la aceptación de su sexo, empiezan a someterse de manera propia al desarrollo de su identidad sexual. Por ello, la educación en esta fase tiene un rol primordial en lo que tiene que ver con el desarrollo de roles y estereotipos de género. (CABELLO, 2007). Así, también me parece interesante señalar la importancia que en esta edad va adquiriendo la parte afectiva, comienza la formación de su propio auto-concepto, los/as menores empiezan a

preocuparse por la aceptación de sus iguales y por la comparación con el resto. Sus grupos de interacción crecen y con ello sus propias representaciones de la realidad y del resto de personas. De modo que, sobre todo en el caso de las niñas, la socialización diferencial hace que ya comiencen a crear su visión, como ya vimos, del amor romántico y todo lo que ello conlleva como la presión por gustar al otro, etc.

Además, los medios audiovisuales se convierten en factor principal de diversión, el/la niño/a en ocasiones pasa más tiempo delante del televisor que en la escuela. De modo que estos se convierten en medios de aprendizaje, seamos o no conscientes. El juego, sobre todo cooperativo, se convierte también, más que en un entretenimiento, en un recurso de aprendizaje y de desarrollo de conocimientos y capacidades. Así, creo que es una importante herramienta en esta etapa, pues es importante señalar que se produce una pérdida del egocentrismo dando paso a la importancia de la cooperación y la colaboración entre iguales.

Por todas estas características he decidido enmarcar el proyecto en esta franja de edad. A la vez, he optado por cerrar el grupo, dado que considero que la diferencia de edad en la etapa de la infancia es muy notable, Es decir, creo que trabajar con niños/as de 7 años a la par que con otros/as de 11 sería muy difícil y ello podría llevar a un desorden en el desarrollo del proyecto, de sus explicaciones, actividades, etc.

#### ❖ **Metodología:**

Como ya he señalado, el medio que utilizaré para alcanzar los objetivos previamente citados será el uso de recursos audiovisuales así como la creación propia por medio de la dramatización. El papel de, en este caso, la educadora social, deberá reunir una serie de características. En primer lugar, debe tener clara cuál es su intención así como sus objetivos. Al comienzo del proceso deberá preocuparse por el nivel inicial de cada niño y niña para así adaptarse a las necesidades de cada uno/a de ellos/as. Una de sus funciones será observar cómo estos/as son partícipes de sus propios procesos de creación y participación, implicándose, obviamente, en el desarrollo de las sesiones. De modo que, por ejemplo en la sesiones de dramatización o teatro, serán los participantes, tras una reflexión grupal, los propios creadores de sus escenas. No obstante, la educadora guiará y ayudará siempre que sea necesario y oportuno. También ha de

encargarse de promover un aprendizaje consciente y por ello, al comenzar y finalizar cada sesión se reflexionará sobre lo tratado y ocurrido cada día.

Puede decirse que la filosofía de este proyecto será priorizar en el proceso de aprendizaje que conlleva una única actividad, dejando en un segundo plano el tiempo que a esta se dedique y el resultado final que se obtenga. Pues considero preferible un aprendizaje consciente, continuo y profundo que uno que pasa por varias actividades sin que estas logren transmitir su verdadera intencionalidad.

En cuanto a los/as participantes, lo que se busca es que conozcan y aprendan algo nuevo, es decir, que no reproduzcan lo que ya saben o lo que la educadora dicte. De ahí la importancia de ser ellos/ellas los/as propios/as autores/as de su aprendizaje. Si bien, los debates, reflexiones, dinámicas, etc. irán dirigidas por la profesional. No obstante, serán los/as menores los/as protagonistas del proceso. Es muy importante el tema de la motivación, pues sin ella difícilmente lograremos un desarrollo óptimo del proyecto. Partimos de la premisa de que los medios audiovisuales por el hecho de serlo ya llaman la atención y por tanto, motivan al/a la menor. Además, como digo, serán ellos/as los protagonistas del proceso, por tanto serán sujetos activos en todo momento. Aun así, decoraremos la sala de manera dinámica, orientada en el film que cada mes corresponda. También se jugará con la dinámica de ser el/la responsable de exponer y detallar al resto de compañeros/as la historia de determinadas películas: Cada mes un niño y una niña serán los responsables, se llevarán una película a casa y su función será hablarnos sobre ella el último día del mes, describir a los personajes, qué es lo que más les ha gustado, etc. Esto nos llevará también a observar y analizar e incluso a posiblemente a debatir, dada las diferencias que podrán surgir entre lo llamativo para un u otro sexo.

Considero, por tanto, que para conseguir el logro de los objetivos anteriormente expuestos, es preciso utilizar una metodología coeducativa que presente las siguientes características:

- **Participativa**, como característica principal, pues nuestra meta no será un fin último como podría ser la representación de una determinada obra o corto, si no el proceso del proyecto en sí.

- **Activa**, siendo los participantes los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.
- **Individualizada**, pretendiéndose que las actividades tengan un carácter personalizado, adaptándose a cada niño o niña.
- **Cooperativa y Comunicativa**, estableciendo como principios fundamentales el diálogo, la escucha activa, la empatía y el respeto mutuo. Surgiendo como resultando un espacio de relaciones entre ambos sexos sin discriminación alguna.
- **Abierta**, de modo que la actitud con la que trabajaremos y aprenderemos sea así, amable y abierta, con precaución de asumir nuevos aprendizajes sin generar reacciones negativas. Además, las actividades estará abiertas a cambios y nuevas posibilidades.
- **Integradora**, siendo imprescindible que todos/as los/as miembros del grupo se consideren parte necesaria de las actividades y del proyecto en sí.
- **Crítica y reflexiva**, de modo que los/as participantes sean capaces de tomar conciencia de los sesgos sexistas presentes en nuestro día a día, de la realidad actual y de este modo, sean capaces de erradicarlos.
- **Globalizada**, pues lo que se pretende es que la persona se desarrolle en varios de sus niveles, social, personal, comunicativo, etc.

En cuanto a la resolución de conflictos, durante la primera semana redactaremos de manera grupal una serie de “normas” que serán aprobadas por todos/as los/as participantes, y mediante las cuales se promoverá el respeto mutuo entre otros muchos valores. De modo que siempre se respetarán dichas normas y en caso de que surgiese algún problema entre los/as menores, será la educadora, la que actúe como mediadora. Se intentará llegar al origen del conflicto y se ofrecerán alternativas respetando siempre los principios de neutralidad y confidencialidad.

Por tanto, nuestro fin no será llegar a una representación final óptima, sino que lo que nos importa e interesa es el proceso mediante el que pasamos para llegar a ello.

❖ **Organización de recursos:**

**- Humanos:**

Dependiendo del número de participantes, se comenzaría con un/a educador/a social, mientras que si el proyecto tiene buena acogida y el número de participantes es alto (más de 20 niños/as) sería adecuado contar con un/a educador/a más.

**- Materiales:**

- Aula correspondiente a las “Aulas Municipales del Centro Polivalente” del Área de Infancia de Venta de Baños.
- Centro Cultural “La Briquetera” de Venta de Baños.
- Material escolar: Folios, Bolígrafos, Gomas, Sacapuntas, Lapiceros, Pinturas, Rotuladores, Tijeras, Pegamentos, papel continuo, Témperas, etc.
- Material para la creación de disfraces: Telas, Papel Pinocho, goma Eva, etc.
- Esterillas / Alfombra (Cedidas por el ayuntamiento)
- Ordenador (Cedido por el ayuntamiento)
- Proyector (Cedido por el ayuntamiento)
- Altavoces (Cedidos por el ayuntamiento)

En un momento determinado podría trascenderse de cierta cantidad de materiales como el escolar o el de creación.

**- Económicos:** Presupuesto inicial:

Un/a educador/a social .....	160 €/mes; 1.600 €
Material escolar .....	80 €
Material de creación .....	110 €
Posibles salidas .....	140 €
<b>TOTAL:</b> .....	<b>1.930 €</b>

### ❖ **Actividades/Planificación:**

El proyecto se llevará a cabo durante un día a la semana con un horario de tarde, de 18'00h a 20'00h, pues es cuando los menores tienen tiempo libre. En un principio su duración será de 10 meses, comenzando en Septiembre y finalizando en Junio. Su planificación constará de tres partes:

A) Por un lado, antes de comenzar con los menores, veo oportuno tener **dos sesiones con los padres y madres como punto de partida**. Dados los resultados de las encuestas realizadas veo necesario el conocimiento de determinados conceptos y situaciones actuales que he visto que no están muy claras y que, personalmente, encuentro de vital importancia, como por ejemplo, aceptar y reconocer que la desigualdad está presente en cada ámbito de la sociedad y que, por lo tanto, los menores se socializan en ese contexto y lo que aprenden quizá no es lo que algunos creen. También veo interesante el conocimiento de conceptos importantes como coeducación, igualdad de género, estereotipos y roles de género, etc. Es decir, se trata de un par de sesiones cuyo fin es explicar y justificar la importancia del proyecto que se llevará a cabo con sus hijos/as y por otro lado, sensibilizar a dichos adultos de la situación actual y de la importancia de los medios de comunicación en la educación de los/as menores.

B) Por otro lado, una vez acabadas estas previas sesiones comenzarán las de **visionado de películas infantiles, análisis y aprendizaje** con los/as menores. El esquema será bastante regular. Cada mes se dedicará a una película y a su respectivo análisis. Las sesiones irán en progreso, es decir, al comienzo se trabajarán películas en las que los sesgos sexistas sean muy, o bastante, evidentes y notables, además la educadora guiará el proceso. A medida que los/as menores vayan adquiriendo esa capacidad de identificación, las películas irán variando progresivamente pudiendo mostrar rasgos más difíciles de obviar. Si bien, cabe señalar que al comienzo realizaremos una actividad de inicio con el fin de conocer el nivel desde el que los niños y niñas parten, qué reconocen y qué no, qué ven como “normal” y qué no, de qué han oído hablar y de qué no... etc.

Las razones por las que basarnos en el análisis de las películas como medio de adquisición de conocimientos son simples. La imagen nos educa, se mete directa a

nuestra mente y se acepta tal como viene si no nos la planteamos. Sin embargo, mediante dicho análisis lo que se pretende es cuestionar y criticar lo que nos “venden” como normal y justo. Con este estudio de imágenes, situaciones y hasta canciones, lograremos intercambiar diálogos, ideas, percepciones, llegaremos a discusiones y confrontaciones y a partir de ello, a conclusiones críticas. El esquema a seguir con cada película será el siguiente:

- EJEMPLO DE ACTIVIDAD: Modelo de análisis “*La Sirenita*”

**1) Visionado de la película**

**2) Características físicas y personalidad del/la protagonista:**

CARACTERÍSTICAS ARIEL	CARACTERÍSTICAS ERIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guapa, ojos enormes y azules, nariz minúscula, boca perfecta, extremadamente delgada, pelo largo y colorido, excesivos pechos para su edad, piel clara.</li> <li>· Canta muy bien, es curiosa, tiene ganas de aprender, enamora, buena, manipulable, inocente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Rasgos faciales bastante remarcados y perfectos, ojos azules, musculoso, figura definida, moreno, aspecto chulesco.</li> <li>· Simpático, amable, fuerte, seductor, atrevido, valiente.</li> </ul>

**3) Situación familiar del/la protagonista:**

Familia monoparental, la protagonista no tiene madre ni se hace referencia a ella. El padre, Rey del Mar, tiene el poder de todo el océano. Es fuerte con una figura muy definida, sabio y serio, salvo en ocasiones en las que nadie le ve. Además se muestra exageradamente sobreprotector con su hija pequeña, Ariel. Castiga sus ansias de aprendizaje y su curiosidad, no acepta sus gustos ni decisiones. Finalmente la da permiso y la “entrega” a su amado.

#### **4) Características físicas y personalidad del/la antagonista:**

Úrsula: Físicamente predomina su fealdad y su obesidad, los colores que la definen son el negro, el púrpura y el rojo de sus labios. Su voz es tenebrosa y potente. En cuanto a sus rasgos psicológicos, es rencorosa, posesiva, manipuladora, tiene maldad y afán de poder. Su fin es acabar con el padre de la protagonista (Rey del Mar) y tiene bajo su poder a dos malvadas anguilas que siempre la acompañan.

#### **5) Características de personajes secundarios:**

- Flounder, el pez: personaje masculino, es el amigo y compañero de Ariel, fiel y bastante miedoso. Nunca se aleja de la protagonista, la respeta y acompaña en todo momento.
- Sebastián, el cangrejo: personaje masculino, es el compositor musical del reino y ayudante del Rey, su misión es vigilar a Ariel. Al principio se muestra gruñón y cabezota, también protector. Su actitud evoluciona a lo largo de la película y se vuelve más comprensivo.
- Scuttle, la gaviota: personaje masculino, es gracioso, torpe, divertido, con un punto de locura, aventurero, es el amigo de Ariel, el punto mediante el que ella tiene conexión con el mundo exterior.
- Seis hermanas de Ariel: Todas son guapas con características físicas bastante similares a la protagonista. Ninguna de ellas destaca por su personalidad. Cantan bien y son bellas.
- Grimsby: Mayordomo y a la vez amigo de Eric. Es un hombre muy delgado, con gran nariz, de edad avanzada, sabio, fiel, serio pero a la vez algo gracioso. Busca lo mejor para el príncipe y está obsesionado con que este encuentre a su mujer ideal.
- Max, perro: Fiel compañero de Eric, listo, curioso, cariñoso
- Criada: Criada del príncipe Eric aparece únicamente en el ámbito privado como sirvienta de la comida, prepara también el baño de Ariel, su ropa, etc.
- Chef Louise: Cocinero, se muestra violento en algunas escenas a la vez que gracioso, es bruto y rudo.



Los personajes masculinos, además de ser mucho más numerosos, como se ve, reflejan una serie de características muy dispares y variadas. Mientras que por otra parte, los femeninos presentan unas características bastante más similares y homogéneas entre sí.

#### **6) Espacios que aparecen (público/privado):**

- Grupo de mujeres que aparece lavando ropa en una gran bañera mientras conversan entre ellas.
- La criada, a la que se sitúa permanentemente en el ámbito doméstico como sirvienta.
- Predominan los personajes masculinos en escenarios como el barco (no hay ni una mujer), también en la gran orquesta marina, el director es masculino.
- La figura del máximo poder, el Rey del Mar, está representada por un varón. Frente a la figura de la maldad, representada por la mujer.

#### **7) Situación inicial:**

- Ariel es una joven de 16 años, curiosa, algo irresponsable, sobreprotegida por su padre y a quien la fascina el mundo exterior.
- Eric es un joven príncipe que viaja en busca de conocer a su princesa ideal.

#### **8) Situación final o desenlace:**

Tritón, el padre de Ariel decide darle el permiso para convertirse en humana y vivir en el mundo exterior. Esta es dotada por él de un par de piernas, abandona a su familia, se casa con el príncipe y tiene un final feliz con su amado.

#### **9) Escenas o temas destacados. Mediante debate o dinámicas respondemos a las siguientes preguntas:**

- ¿Cuál es el personaje que más te ha gustado y por qué?
- ¿Qué es lo que más te ha gustado de Ariel? ¿Y de Eric?
- La antagonista afirma que las chicas no deben hablar mucho porque eso hace que los chicos se enfaden, ¿qué opinas tú sobre eso? (Se aprecia más el físico que la inteligencia de la protagonista)

- ¿Cómo ves que la protagonista salve a Eric?
- ¿Hay alguna escena donde aparezca algún hombre haciendo tareas del hogar? ¿Por qué?
- ¿Dónde crees que podría trabajar Ariel? Haz un dibujo.
- ¿Qué opinas sobre la decisión de Ariel sobre dejar su mundo y su familia para casarse con Eric? (El matrimonio como fin último en la vida de la protagonista). Establecemos una comparación con la historia original de Andersen donde no hay lugar para el matrimonio, la Sirenita ansia gozar de un alma inmortal.

### **10) Mensaje musical:**

Analizamos la letra de la canción “Pobres almas sin sol” o “Bésala” que poseen frases como:

- “Ariel: *Si me convierto en humana debo dejar a mis hermanas y a mi padre Úrsula: Pero tendrás a tu hombre. En la vida hay que tomar duras decisiones.*”
- “Úrsula: *Quiero tu voz.*  
Ariel: *Pero sin mi voz, no puedo...*  
Úrsula: *Tienes tu belleza, tu linda cara. Hablando mucho enfadas a los hombres, se aburren y no dejas buen sabor. Pues les causa más placer las chicas que tienen pudor.*”
- “*No lograrás tu meta conversando*”
- “*Admirada tú serás si callada siempre estás, sujeta bien la lengua y triunfarás.*”
- “*Si la quieres mírala, no hacen falta palabras. Ahora bésala*”

### **11) Obtener conclusiones de modo grupal que nos llevan al aprendizaje de determinados conceptos, teorías, etc.**

- Diferencia entre “sexo” y “género”.
- Qué son los roles de género.
- Cuáles son los estereotipos de género tradicionales.

### **12) Dramatización, representación de escenas puntuales incluyendo un cambio en el diálogo siguiendo los principios coeducativos en los que el proyecto se fundamenta.**

- Escena final en la que el padre de Ariel la convierte en humana para casarse con el príncipe en el mundo humano. En este caso nuestra representación será opuesta, ¿Por qué no es Eric el que se convierte en sirena y vive en el fondo del océano con Ariel y toda su familia? O ¿Por qué no ambos aceptan la vida diferente que cada uno ha de tener? Los diálogos se crearán de forma grupal entre todos los participantes, posteriormente lo representaremos.

- Escena donde Ariel dice a su padre que quiere a Eric, aún sin conocerle. Cambiamos sus sentimientos tan exageradamente precipitados por su intención y curiosidad por conocerle.

C) Finalmente, los últimos meses del proyecto los dedicaremos a la **creación de un corto o teatro** que se representará en el salón de actos público del pueblo, de manera apta y abierta para todos los públicos. Serán los propios menores los creadores de los escenarios, las vestimentas, los objetos necesarios, etc. Partiremos de ideas de obras coeducativas, no obstante, siempre podremos adaptarlas a nuestros conocimientos adquiridos. Además, también tendremos la posibilidad de modificar cualquier historia tradicional previamente trabajada convirtiéndola en una mucho más moderna y libre de prejuicios y estereotipos. Creo que mediante dicha dramatización los/as menores juegan un papel plenamente activo. De este modo, reconocen y confrontan con mayor facilidad lo aprendido durante los meses previos, los principios coeducativos frente a los “tradicionales” visualizados en las primeras películas. Además, como digo, serán ellos y ellas los propios creadores de los escenarios y los disfraces de la obra (los niños también vestirán de rosa, las niñas se crearán sus trajes de soldados y guerreras, etc.) con el fin de eliminar los estereotipos previamente analizados y estudiados, lograremos su eliminación y, lo que es más, se lo transmitiremos al resto de población. Algunos ejemplos de obras o cuentos que pueden adaptarse para ser representados son los siguientes, la elección dependerá del número de participantes y de su propio interés:

- “*El lobito Caperucito*” (ver Anexo IV)

- “*Tarzana*” (ver Anexo V)

- “*Blancanieves y los siete alienígenas*” (ver Anexo VI)

- “*El príncipe Ceniciento*” (ver Anexo VII)

Cabe señalar que durante estos 10 meses de actividades se organizará, al menos, una salida a algún teatro infantil interesante que refleje y cumpla los principios que buscamos mediante este proyecto. Este puede ser en el propio municipio o en la localidad.

#### ❖ **Financiación:**

El proyecto se presentará, principalmente, al Ayuntamiento de Venta de Baños. Nos apoyaremos en la subvención de programas destinados a la infancia con la que cuenta dicha localidad.

También será expuesto ante cajas de ahorro como puede ser La Caixa, la cual apuesta por proyectos destinados a obras sociales. De modo que será presentado en su convocatoria “Acción social e interculturalidad”, pues sus líneas de actuación son entre otras: promover una educación en valores, fomentar la participación comunitaria así como la implicación familiar en el proceso de desarrollo del menor, etc.

Si bien, en caso de que ninguna de estas opciones fuese aprobada también se cuenta con la posibilidad de ofrecerlo a cualquiera de los colegios del municipio a modo de actividad extraescolar.

### **2.3. Evaluación**

Nuestro aspecto a evaluar será principalmente la evolución que los/las participantes hayan experimentado desde el inicio del proyecto hasta su fin, además de la trascendencia y eficacia de las actividades, así como su aceptación y grado de participación. Lo que se pretende mediante la evaluación es ver si ha habido cambio o transformación social mediante los contextos ofrecidos, si se han cumplido o no los objetivos propuestos, que errores o fallos se han cometido, qué se debe mejorar, etc. De modo que lo que también se busca es mejorar el proyecto en sí, así como cada una de sus actividades.

Partiremos por tanto de una evaluación inicial con el fin de conocer desde que punto hemos de partir, como ya se ha expuesto en el apartado “Actividades”. Posteriormente, de manera diaria, realizaremos la llamada evaluación procesual. Esto es, mediante diferentes recursos como la observación, el diálogo informal, los informes diarios redactados por el/la educador/a, etc. nos centraremos en el desarrollo del proyecto, es decir, en el proceso, que es lo que más nos interesa. De este modo, evaluaremos la participación de cada niño y niña, sus actitudes, su comportamiento con el tema y con el resto de compañeros, su comprensión sobre lo trabajado, etc. Y por último, cabe hacer mención a la evaluación final, para ello nos basaremos en la anterior. Compararemos la evaluación inicial con el desarrollo que se ha ido logrando, plasmado en la evaluación procesual. Las diferencias logradas desde el comienzo de año hasta el final serán las que marquen la eficacia del proyecto, si hemos conseguido o no aumentar esa visión crítica en los menores y hemos logrado que identifiquen muchos de los aspectos sexistas de nuestra sociedad.

### III. CONCLUSIONES

Una vez realizado este trabajo puedo reafirmarme en la idea de que los medios de comunicación, la filmografía infantil entre ellos, constituyen un poderoso mecanismo socializador, de modo que colaboran de manera vital a la construcción de la personalidad del espectador/a, de su modo de ver el mundo, pensar y actuar, “sirven a la erección de controles internos de comportamiento, y en general a la formación de estructuras de la personalidad” (HABERMAS 1989). Por ello, es importante señalar la fatal característica que define a la mayoría de dicha filmografía dedicada a la infancia: la desigualdad entre mujeres y hombres. Se difunde, se normaliza y se perpetúa. Discriminación en cuanto a porcentajes de representación, roles y estereotipos de género son algunos de los principales problemas. Incluso las películas animadas más recientes y aparentemente transgresoras apoyan su trama en una perspectiva notoriamente tradicional. Si bien, los escenarios cambian, las relaciones asimétricas y subordinadas entre sexos se mantienen. A pesar de que los estereotipos cambien o se transformen, aún estamos inmersos en el proceso de discriminación.

Es decir, el ámbito cinematográfico, al igual que los medios de comunicación en general, aún no se ha sumado al proceso de cambio cuyo fin es lograr una sociedad equitativa. Pues si hay algún factor vital que pueda promover ese cambio, son ellos, los medios. A través de los contenidos producidos para los/as menores, a largo plazo, podría conseguirse el logro de una sociedad más justa que muestre al público infantil las mismas oportunidades de desarrollo, ya sean niños o niñas.

Otro factor fundamental, como es obvio, son las familias, padres y madres tienen un papel básico en la reproducción o eliminación de dicha desigualdad. El primer paso es que ellos/as sean conscientes del problema, pues sin este paso será imposible llegar al siguiente, la educación libre de prejuicios y de desigualdad. A través de las encuestas realizadas para desarrollar este trabajo descubrí que aún muchas familias no asumen que en la sociedad actual existe desigualdad de género ni que el cine infantil lo reproduzca. Y por tanto, de este modo es muy difícil que, sin una educación audiovisual, los niños lo hagan. Dada esta situación, sumada a la ausencia de dicha educación en los centros educativos, he considerado de vital importancia la creación de una propuesta de

intervención socioeducativa desde la educación social enfocada a ese logro: que la población infantil sea capaz de reflexionar de forma crítica ante cualquier signo de discriminación por razón de sexo plasmado en la filmografía infantil. Y por tanto, que con el tiempo perciba la desigualdad presente en nuestra sociedad actual, sea capaz de juzgarla y no propagarla, es decir, eliminarla.

No es justo ni oportuno que un medio de comunicación tan magnífico como es el cine sea discriminatorio, quede sólo en manos de un grupo social, los varones, y perpetúe la desigualdad en nuestra sociedad. Puede que aumentar el número de mujeres que emprenda proyectos cinematográficos o que la representación de mujeres y hombres en los filmes dé un giro rotundo de un día para otro sea una tarea que no esté tan a nuestro alcance, pero sí que es papel de todos actuar en base a una perspectiva de género. Esto es, aceptar que la sociedad tiene un problema y darlo a conocer, promover una conciencia y una visión crítica ante cualquier sesgo de discriminación visible en este caso en el cine dirigido al público infantil.

“La civilización democrática se salvará únicamente si hace del lenguaje de la imagen una provocación a la reflexión crítica, no una invitación a la hipnosis” (ECO, 1977).

Pronto la sociedad que hoy necesita de un cambio urgente estará en manos de la población que hoy denominamos infantil, si en ellos fomentamos esa chispa de cambio, algún día podremos lograr una sociedad igualitaria y libre de cualquier jerarquización por razón de sexo. Es tarea de todos, más aún lo es de los y las educadores y educadoras sociales, promover dicha concienciación, prender esa chispa, nuestra meta como profesionales es ser agente de cambio y de transformación. Así, ese será nuestro objetivo, trabajar en camino de una sociedad más justa y equitativa.

## IV. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- AGUILAR, Pilar (2010): “El análisis audiovisual: Un puente entre los valores pensados y los valores sentidos”, Universidad de Valladolid. Revista pedagógica E U de Educación de Palencia, 23, 69-82.
  
- AGUILAR, Pilar (2010): “La representación de las mujeres en las películas españolas: un análisis de contenido”, en ARRANZ, Fátima (dir.): *Cine y género en España*, (pp. 211-274), Madrid, Cátedra.
  
- ALARIO, Teresa; GARCÍA, Carmen (coord.) (1997): *Persona, género y educación*, Salamanca, Amarú.
  
- ARRANZ, Fátima (dir.) (2010): *Cine y género en España*, Madrid, Cátedra.
  
- BIAÍN, Elena (2003): *Unidades didácticas coeducativas II: Los modelos masculinos y femeninos en el cine y la televisión*,  
[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cpmariadona/zon@ctiva/coeducacion/files/modelos\\_coeducacion.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cpmariadona/zon@ctiva/coeducacion/files/modelos_coeducacion.pdf) (Consultado el 5 de abril de 2015).
  
- BOSCH, Esperanza (dir.) (2007): *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en pareja*,  
<http://centreantigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20esperanza%20bosch.pdf> (Consultado el 29 de abril de 2015).
  
- BRIÑÓN, M<sup>a</sup> Ángeles (2007): *Una visión de Género... es de justicia*,  
[http://www.entreculturas.org/files/documentos/estudios\\_e\\_informes/Genero.pdf?download](http://www.entreculturas.org/files/documentos/estudios_e_informes/Genero.pdf?download) (Consultado el 13 de marzo de 2015).
  
- CABELLO, Ana María (2007): “El desarrollo afectivo y social en la edad de la educación primaria. Aspectos teóricos.”, *Revista digital, Innovación y Experiencias*, Diciembre de 2007, 1-8.



- CAMPOS, Lilia; RODRÍGUEZ, María J. (2013): “La construcción de los cuerpos de las mujeres en la ficción cinematográfica”, *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 57, 49-57.

- CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2004): *Materiales didácticos para la coeducación, Construyendo contigo la igualdad. ¿Bellas o bestias? Las mujeres en el cine de dibujos animado. Infantil y Primaria*,

(<https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2012/03/bellas-o-bestias-las-mujeres-en-el-cine-de-dibujos-animados-infantil-y-primaria.pdf>) (Consultado el 24 de marzo de 2015).

- CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2004): *Materiales didácticos para la coeducación, Construyendo contigo la igualdad. ¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico. Segundo ciclo de Educación Secundaria y Bachillerato*,

([http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/IAM-U\\_68927.pdf](http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/IAM-U_68927.pdf)) (Consultado el 24 de marzo de 2015).

- DE MIGUEL, Ana (2008): “Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias”, *Revista de Estudios de Juventud*, 83, 1-23.

- DÍAZ-CUESTA, José (2012): “Los hombres de Steven Spielberg en sus películas de monstruos”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18, 273-281.

- ESPINAR, Eva (2007): “Estereotipos de género en los contenidos audiovisuales infantiles”, *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 29, 129-134.

- FETE-UGT (2014): “Aprender a amar en igualdad para prevenir la violencia de género”, *Educando en Igualdad. Escuela*, 4, 1-3.

- FUNDACIÓN MUJERES (2010): *Guía didáctica para el uso educativo de cortometrajes. ¡No te cortes, haz tu cortol!*,

([http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/238\\_guia-didactica-cortosandalucia-subir-pdf.pdf](http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/238_guia-didactica-cortosandalucia-subir-pdf.pdf)) (Consultado el 11 de abril de 2015).

- GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (n.d): *Escuelas de familia moderna. Bloque II Etapas del desarrollo evolutivo, Etapa 7 a 10 años,*

([http://www.educacion.navarra.es/documents/27590/51352/BLOQUE+II+ETAPAS+D+ESARROLLO+EVOLUTIVO+\(7-10+A%C3%91OS\).pdf/6ac881ef-2dfd-4faa-bfa1-4bacc1816d23](http://www.educacion.navarra.es/documents/27590/51352/BLOQUE+II+ETAPAS+D+ESARROLLO+EVOLUTIVO+(7-10+A%C3%91OS).pdf/6ac881ef-2dfd-4faa-bfa1-4bacc1816d23)) (Consultado el 14 de mayo de 2015).

- GÖTZ, Maya (1988): *Izi research, Gender portrayal on children's television – deep-rooted change or stagnation?*,

([http://www.br-online.de/jugend/izi/english/research/e\\_goetz1.htm](http://www.br-online.de/jugend/izi/english/research/e_goetz1.htm)) (Consultado el 25 de abril de 2015).

- HERRERA, Sonia (2012): *“Brave” y Pixar dan pequeños pasos hacia la igualdad,*

(<http://www.unitedexplanations.org/2012/08/31/brave-y-pixar-dan-pequenos-pasos-hacia-la-igualdad/>) (Consultado el 4 de mayo de 2015).

- IGLESIAS, Ana María (2002): “Género, comunicación y educación”, en *Mujeres, Hombres y Medios de Comunicación, Tomo III: Comunicaciones (III)*, (pp.411-415), Valladolid, Junta de Castilla y León.

- INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2009): *Con ojos de mujer: Arquetipos de género clásicos y su evolución. Guía didáctica,*

(<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/con-ojos-de-mujer-alumnas.pdf>) (Consultado el 14 de marzo de 2015).

- INSTITUTO DE LA MUJER, Red2Red Consultores S.L. (2007): *Guía de coeducación. Documento de Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres,*

([http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc\\_208\\_Guia\\_de\\_CoeducacionIM.pdf](http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc_208_Guia_de_CoeducacionIM.pdf)) (Consultado el 5 de mayo de 2015).

- INSTITUTO DE LA MUJER (2008): *Guía de Coeducación Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres,*

(<http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>) (Consultado el 1 de mayo de 2015).

- KAREN, Ana (2014): “Frozen”: *Disney por fin transmite igualdad de género*,  
(<http://www.unitedexplanations.org/2014/02/28/frozen-disney-por-fin-transmite-igualdad-de-genero/>) (Consultado el 20 de marzo de 2015).
  
- LÓPEZ, Pilar (2005): “Representación, estereotipos y roles de género en la programación infantil”, *IORTVE e Instituto de la Mujer. Infancia, televisión y género. Guía para la elaboración de contenidos no sexistas en programas infantiles de televisión*.
  
- MARCOS, Natalia (2013): *Las grandes películas de Hollywood, suspendidas en el test de sexismo*,  
(<http://blogs.elpais.com/mujeres/2013/11/sexismo-en-cine.html>) (Consultado el 13 de abril de 2015).
  
- MARQUES, Vicent (1991): *Sexualidad y sexismo*, Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
  
- MARRERO, Adriana (2010): “Cambios y continuidades en los estereotipos de género en el cine dirigido al público infantil: Shrek” en GARCÍA-RAFFI, Xavier, HERNANDEZ, Francesc J., LEDESMA, Nieves (eds.): *Didáctica de la pantalla, per a una pedagogia de la ficció audiovisual*, (pp.149-163), Valencia, Germania S.L.
  
- MARTINEZ, Luz (2010): *No queremos a Blancanieves fuera de la escuela sino que el príncipe comparta las tareas de palacio*,  
(<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1852>) (Consultado el 6 de abril de 2015).
  
- MARTÍNEZ, Luz; ESCAPA, Rosa (2009): *Cómo compartir la vida en igualdad. Guía práctica para chicas y chicos*,  
(<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/guiacompartir.pdf>) (Consultado el 1 de abril de 2015).
  
- ICAA, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (2015): *Cine y Audiovisuales, Películas más vistas*,  
(<http://www.mcu.es/cine/CE/Actualidad/PeliculasVistas.html>) (Consultado el 1 de mayo de 2015).

- MUJERES EN RED (n.d): *Claves del feminismo*,  
(<http://www.mujeresenred.net/spip.php?rubrique97>) (Consultado el 15 de marzo de 2015).
  
- ONU MUJERES (2014): *La industria cinematográfica mundial perpetúa la discriminación contra las mujeres*,  
(<http://www.unwomen.org/es/news/stories/2014/9/geena-davis-study-press-release>)  
(Consultado el 9 de marzo de 2015).
  
- PARRA, Miguel (2011): *Las ‘malas madres’ luchan por el Oscar*,  
([http://cultura.elpais.com/cultura/2011/02/21/actualidad/1298242811\\_850215.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2011/02/21/actualidad/1298242811_850215.html))  
(Consultado el 15 de marzo de 2015).
  
- PARRA, Miguel (2014): *10 personajes infantiles comprometidos con la igualdad*,  
([http://www.eldiario.es/andalucia/personajes-infantiles-comprometidos-igualdad\\_0\\_235876701.html](http://www.eldiario.es/andalucia/personajes-infantiles-comprometidos-igualdad_0_235876701.html)) (Consultado el 17 de marzo de 2015).
  
- PULEO, Alicia (2010): *Alicia en el país de las maravillas*,  
(<http://aliciapuleo.blogspot.com.es/search/label/Alicia%20en%20el%20pa%C3%ADs%20de%20las%20maravillas>) (Consultado el 12 de abril de 2015).
  
- PULEO, Alicia (2013): “El concepto de género como hermenéutica de la sospecha: de la biología a la filosofía moral y política”, *Arbor. Bioética y fronteras de la vida. II. Desde la práctica*.
  
- PULEO, Alicia (2002): “Feminismo y ecología”, *El ecologista*, 31, 36-39.
  
- RAMOS, Ismael (2009): *Desmontando a Disney: Hacia el cuento coeducativo*.  
*Consejería de Educación*,  
(<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaaverros/documents/10306/1583912/Desmontando+a+Disney>) (Consultado el 12 marzo de 2015).

- REBOLLEDO, Marisa; DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER. VICEPRESIDENCIA. GOBIERNO DE CANTABRIA (2009): *Siete rompecuentos para siete noches. Guía didáctica para una educación no sexista dirigida a madres y padres*, ([http://educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/171\\_cuentos-madres-padres-pdf.pdf](http://educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/171_cuentos-madres-padres-pdf.pdf)) (Consultado el 3 de abril de 2015).

- SÁNCHEZ, Juana; RIZOS, Rosario (n.d): *Coeducación*,

(<http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/Educacion Primaria/Coeducacion en E Primaria.pdf>) (Consultado el 8 de mayo de 2015).

- SANTOS, Miguel A (2015): *Currículum oculto y aprendizaje en valores. Coeducación, Espacio para Educar en Igualdad*,

([http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page\\_id=111](http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=111)) (Consultado el 10 de marzo de 2015).

- TORRES, Laura; ANTÓN, Eva (2010): *Cartilla de divulgación. Lo que vd. debe saber sobre: Violencia de género*, León, Caja España.

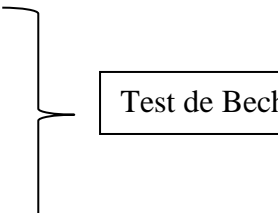
- VELASCO SESMA, Angélica (2015): “Más allá del mecanicismo: heroínas ecológicas del imaginario actual”, en PULEO, Alicia (Ed.): *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, (pp.441-358), Madrid, Plaza y Valdés editores.

- WALTER, Natasha (2010): *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, Madrid, Turner Noema.

## **V. ANEXOS**

## ANEXO I

**MUESTREO:** Seleccionamos 10 películas infantiles al azar de entre las más taquilleras entre el año 2012 a 2014, de ellas analizaremos diferentes variables:

- Si su dirección es masculina o femenina.
  - Si su protagonista es masculino o femenina.
  - Si en su portada aparecen sólo personajes masculinos, femeninos o mixtos.
  - Si aparecen dos o más mujeres (con nombre).
  - Mantienen una conversación entre ambas.
  - Dicha conversación no tiene que ver con un varón.
- 
- The diagram shows a right-facing curly bracket that groups the last three items of the list: '- Si aparecen dos o más mujeres (con nombre).', '- Mantienen una conversación entre ambas.', and '- Dicha conversación no tiene que ver con un varón.'. A horizontal line extends from the middle of the bracket to the left side of a rectangular box containing the text 'Test de Bechdel'.

Este análisis nos llevará a la conclusión de si dicha película es sexista o no.

Las películas analizadas son las siguientes:

- |  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| 1) <i>Las aventuras de Tadeo Jones</i> | 6) <i>Gru 2, mi villano favorito</i> |
| 2) <i>Fútbolín</i>                     | 7) <i>Brave</i>                      |
| 3) <i>Monstruos University</i>         | 8) <i>Lorax</i>                      |
| 4) <i>Los pingüinos de Madagascar</i>  | 9) <i>Frozen</i>                     |
| 5) <i>Hotel Transilvania</i>           | 10) <i>Frankenweenie</i>             |

	<b>Dirección</b>	<b>Protagonista</b>	<b>Cartelera</b>	<b>Dos o más mujeres</b>	<b>Interactúan entre si</b>	<b>Tienen conversación no relacionada con un varón</b>	<b>Aprueba el TEST DE BECHDEL</b>
<b>1) Las aventuras de Tadeo Jones</b>	Varón	Masculino	Mixta	SI	NO	NO	NO
<b>2) Futbolín</b>	Varón	Masculinos	Masculina	NO	NO	NO	NO
<b>3) Monstruos University</b>	Varón	Masculinos	Masculina	SI	NO	NO	NO
<b>4) Los pingüinos de Madagascar</b>	Varón	Masculino	Masculina	NO	NO	NO	NO
<b>5) Hotel Transilvania</b>	Varón	Masculino	Mixta	SI	NO	NO	NO
<b>6) Gru 2, mi villano favorito</b>	Varón	Masculino	Masculina	SI	SI	NO	NO
<b>7) Brave</b>	Mixta	Femenina	Mixta	SI	SI	SI	SI
<b>8) Lorax</b>	Varones	Masculino	Masculina	SI	NO	NO	NO
<b>9) Frozen</b>	Mixta	Femeninos	Mixta	SI	SI	SI	SI
<b>10) Frankenweenie</b>	Varón	Masculino	Masculina	SI	SI	NO	NO



## ANEXO II

TRABAJO FIN DE GRADO en EDUCACIÓN SOCIAL

Instrumento para el análisis de la realidad: Encuesta para PADRES, MADRES, TUTORES/AS.

TEMA: IGUALDAD DE GÉNERO, COEDUCACIÓN, CINE INFANTIL

PADRE/TUTOR

MADRE/TUTORA

1- ¿Crees que la igualdad entre hombres y mujeres es algo real en la sociedad actual?

SÍ  NO

2- ¿Crees que tu hijo/a es educado en igualdad?

SÍ  NO

3- ¿Qué es para ti la COEDUCACIÓN? .....

.....

.....

4- ¿Crees que la adquisición y el desarrollo de valores como la igualdad de género son importante en la educación de tus hijos?

SÍ  NO

5- ¿Te parecería positivo y adecuado que tu hijo/a participase en un proyecto sobre la igualdad de género utilizando como recurso el cine infantil?

SÍ  NO

4- ¿Crees que el cine influye en la educación de los/las menores?

SÍ  NO

5- ¿Existe para ti desigualdad de género en el cine infantil?

SÍ  NO

Cita algún ejemplo: .....

.....

6- ¿Quién elige las películas que ve tu hijo/a? PADRE/MADRE  MENOR

¿Qué criterio sigues? .....

.....

7- ¿Comentas la trama de la película con el menor  
(situaciones puntuales, personajes, relaciones, etc.)? SÍ  NO

8- Cita el título de 4 películas infantiles:

1) .....

2) .....

3) .....

4) .....

## **ANEXO III**

TRABAJO FIN DE GRADO en EDUCACIÓN SOCIAL

Instrumento para el análisis de la realidad: Encuesta para MENORES

**SEXO:** .....      **EDAD:** .....      **CURSO:** .....

**1) ¿Cuántas películas ves al mes aproximadamente? .....**

**2) ¿Cuál es tu película favorita? .....**

**3) ¿Cuál es tu personaje animado (de película) favorito?**

**Personaje:** .....

**Película a la que pertenece:** .....

**¿Por qué? .....**

.....

**4) Escribe el título de 4 películas infantiles:**

**1)** .....

**2)** .....

**3)** .....

**4)** .....

**5) ¿Te gustaría participar en actividades relacionadas con el cine?      SÍ       NO**

## ANEXO IV

### “EL LOBITO CAPERUCITO”

**Autoras: Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza (Equipo Ágora)**

Había una vez, un bosque bellísimo con muchos árboles y flores de todos los colores. En ese bosque vivía un lobo muy peculiar.

Lobito era muy coqueto, le encantaba llevar el pelo muy suave y brillante. Iba siempre a lavarse las patitas en el agua fresca del río para tener las uñas bonitas y siempre llevaba la cola esponjosa porque después de bañarse la dejaba secar al sol.

Lobito vivía con su madre y su padre en una bonita cabaña hecha de troncos de madera. Su abuela que era leñadora había regalado a la mamá de Lobito las mejores maderas para hacer su casita, que entre toda la familia habían construido.

El abuelo de Lobito era modisto y un día por su cumpleaños le regaló a su nieto una capa para los días de frío y lluvia, pues el bosque era un lugar frío y lluvioso. La capa era algo llamativa y ridícula, con una caperuza roja para protegerse de la lluvia.

Pero como el abuelo le había regalado la capa con mucha ilusión, el bueno de Lobito Caperucito se lo agradeció con mucho cariño e incluso prometió llevarla todos los días para protegerse del viento y de la lluvia.

Desde aquel día en que Lobito estrenó su caperuza roja, las criaturas del bosque comenzaron a apodarlo “Lobito Caperucito” y comenzó también a ser el blanco de las burlas de todos los animales.

Lobito era el más dulce, suave y educado cachorro que se pudiera imaginar, y por ello los otros lobeznos solían rechazarlo a la hora de jugar y se burlaban de él cuando se dirigía con su cestita a llevar el almuerzo a su abuelita.

Mientras Lobito caminaba solían decirle en tono de burla:

- ¡Lobito Caperucito, pareces un semáforo en rojo! Jajaja...
- ¡Cabeza de tomate!
- ¡Pareces una fresita!
- ¡Presumido!

Y le gritaban:

- ¡Lobito Caperucito! ¡Menudo nombre! Un lobo debería llamarse aullador, peludo, dientes afilados, ¡vaya nombre tan ridículo! ¡Lobito Caperucito!

Pero Lobito era muy simpático con todo el mundo y aunque los otros lobeznos no querían jugar con él, el resto de criaturas del bosque se reunían todas las tardes para jugar en su casa o en su jardín.

Los conejitos y conejitas hacían una carrera para ver quién llegaba a la meta. Las hormiguitas hacían una larga fila para merendar y los coloridos pájaros y las brillantes mariposas se posaban en los arbustos del bonito y cuidado jardín de Lobito.

Después de jugar, Lobito recogía todo con ayuda de sus amigos y amigas. Así siempre tenía su casa limpia y ordenada, y encontraba pronto todos los juguetes para la tarde siguiente.

Todo parecía perfecto, hasta que.....un día, los animalitos escucharon ruidos, pasos extraños. Todos y todas se asustaron muchísimo porque la tierra empezaba a temblar. De pronto, en el bosque apareció una manada de lobas y lobos.

La suciedad y la maldad eran sus principales características. Llegaron y rodearon la casa de Lobito. La jefa del grupo parecía ser una lobezna muy grandota, que dijo:

- ¡Eh, tú, lobo presumido! Lobito estaba tan pálido del susto, que parecía que se iba a desmayar.
- ¿Tú no sabes que los lobos y las lobas no somos tan limpios? ¿No sabes que vivimos en cuevas, y que no usamos cubiertos para comer? Los lobos y lobas que rodeaban la casa empezaron a reírse y a revolcarse por el suelo.

Todas las amistades de Lobito Caperucito salieron corriendo a esconderse y éste se quedó allí, como una estatua de piedra sin saber qué hacer. La manada destrozó todo lo que vio, pisó las flores, se comió la merienda con las manos, tiró los juguetes al suelo y ensució el porche con tierra y hojas secas.

Cuando lobas y lobos se cansaron, se fueron a su cueva a dormir en el suelo frío y húmedo pero con el estómago lleno. Lobito se puso a llorar, no podía creerse lo que

había pasado. Su casa estaba hecha un desastre y sus amigos y amigas se habían ido aterrorizados. Corrió hasta casa de su abuela para contarle lo que había pasado.

La abuela loba era una anciana muy sabia. Le había enseñado a ser limpio y ordenado, pero no sólo eso, sino que también le había enseñado a ser amigo de cualquier ser que viviera en el bosque.

Cuando le contó lo sucedido, la abuela empezó a pensar en un plan: la manada vivía en una cueva fría y húmeda y dormía en el duro suelo. La manada de lobos y lobas vivía en una cueva fría y húmeda y dormía en el duro suelo. Su cueva estaba tan sucia y maloliente que nadie se atrevía a acercarse a su hogar, con lo que apenas tenían amistades, y por eso la antipatía y la soledad era su atributo principal.

La abuela le propuso a Lobito que invitase a aquel grupo a una fiesta de cumpleaños, y que ella le ayudaría a prepararla. Lobito se echó las manos a la cabeza y le dijo a su abuela:

- ¡Pero si sólo saben maldad y suciedad! ¡No nos van a dejar jugar! Además, no quiero que destrocen de nuevo mi casa, y asusten a mis amigos y amigas.

La abuela que era muy lista, le dijo a Lobito que hiciera lo que ella decía, que todo saldría bien. Lobito le hizo caso y les mandó una invitación preciosa, donde ponía:

*“Invitación para la fiesta de cumpleaños. Esta tarde en casa de lobito.”*

Cuando vieron la invitación no se lo podían creer, hacía tanto tiempo que nadie les invitaba a una fiesta, que el nerviosismo y la alegría se adueñaron de sus corazones. Fueron a casa de Lobito y cuando vieron todos los globos de colores, las mesas llenas de bocadillos y golosinas, una tarta gigante de chocolate y nata, una piñata llena de regalos... ¡no se lo podían creer!

Los conejos y las conejas se habían puesto un collar de flores, los erizos se habían peinado los pelos de punta, los cervatillos tenían un lazo precioso en la cabeza, las ardillas llevaban una pajarita y Lobito se había puesto más guapo que nunca. Al lado de la gran piñata había un cartel que ponía:

*“OS DAMOS LA BIENVENIDA A VUESTRA FIESTA DE CUMPLEAÑOS, LOBOS Y  
LOBAS DEL BOSQUE”*

Cuando los lobos y las lobas leyeron el cartel, empezaron a llorar y a llorar de la emoción, porque hacía mucho tiempo que nadie les invitaba a una fiesta. Hacía mucho tiempo que nadie quería jugar con la manada.

Se miraron, y les dio vergüenza su suciedad y sus harapos, así que Lobito les invitó a bañarse y arreglarse en su casa para poder disfrutar de la fiesta que se había celebrado en su honor. Y así lo hicieron, se acicalaron con tanto cuidado y olían tan bien, que a nadie le importaba jugar con ellos y ellas.

Lobito perdió el miedo a que estuvieran cerca. Los lobos y las lobas del bosque para darle las gracias a Lobito le prometieron que jamás volverían a portarse mal.

Comprendieron que era más divertido ser amables que destrozar las cosas ajenas. Porque así, no sólo te invitaban a fiestas de cumpleaños, sino que además podían jugar con muchos amigos y amigas y pasárselo genial. Invitación para la fiesta de cumpleaños. Esta tarde en casa de lobito.

FIN

## ANEXO V

### “TARZANA”

**Autoras: María del Mar Quirós Leal y María Ángeles García Cordero**

En lo más profundo de la jungla, cerca de una catarata, vivía Tarzán con su hija Tarzana. Un día Tarzán reunió a todos los animales y jefes y jefas de las tribus porque tenía que decirles algo muy importante. Tarzán les dijo:

“Ya es hora de que alguien me sustituya. Me estoy haciendo mayor, estoy perdiendo fuerza y me resbalo en las lianas. Además no puedo gritar como antes (Tarzán intenta lanzar un grito que le provoca tos). ¿Veis?”

ANIMALES: ¿Qué pasará ahora? ¿Quién se encargará de protegernos? La tradición manda que sea tu hijo quién ocupe tu lugar, y tú sólo tienes una hija.

TARZÁN: ¿Y qué hay de malo en ello? ¿Acaso Tarzana no puede hacer lo mismo que yo? Ella mejor que nadie conoce la selva porque siempre me ha acompañado allá donde he ido.

ANIMALES: Pero entiéndelo... es una niña... y las niñas... ¡tú nos entiendes!

Tras discutir mucho, el Consejo de la jungla decidió que sería mejor hacer un concurso y quién superara todas las pruebas, sería el nuevo Tarzán, además de poner su nombre a las cataratas de la jungla.

ANIMALES: Por supuesto, Tarzana puede presentarse... ¡Ya veremos si es tan buena como dices! Cuando Tarzán llegó a casa, contó lo sucedido a su hija Tarzana, quien se sorprendió mucho:

TARZANA: ¿Cómo?, ¿Que tendré que superar unas pruebas para poder proteger la jungla?

Papá, no lo entiendo. Llevo toda la vida protegiendo la jungla, y es algo que sé hacer mejor que nadie.

¿Y todo porque soy chica? ¡Pues se van a enterar de quién es Tarzana!



Mientras tanto, el Consejo de la jungla se reunió para poder preparar las pruebas... pruebas que, según ellos, nunca podría superar Tarzana.

Y llegó el día del concurso. La primera prueba consistía en conseguir el fruto más exótico del árbol más alto de la jungla. El rey de los monos pensaba que esa prueba sólo la pasaría Mandrilo, el mono más ágil. Tarzana dio un brinco y para sorpresa de todos fue más ágil que Mandrilo. Además conocía mejor que nadie los árboles de la selva.

A pesar de las zancadillas y empujones de Mandrilo, Tarzana fue ganadora indiscutible de la prueba. En la segunda prueba tenían que cruzar nadando el Lago del Príncipe Ceniciento.

Los favoritos eran: el cocodrilo Dientes Largos, la piraña Muerdetodo y Aitor el castor ¡Tarzana no podrá superar esta prueba! Eso es lo que pensaban la mayoría de los animales, e incluso algunos jefes y jefas de las tribus vecinas.

Todos los animales que participaban vivían en el agua, y estaban acostumbrados a nadar. Como Tarzana conocía muy bien a todos los animales y era bastante lista, usó dos grandes hojas que se colocó en los pies (como las personas que practican submarinismo) y así pudo nadar más rápido.

A pesar de los intentos del cocodrilo Dientes Largos, y la Piraña Muerdetodo, por morderla, Tarzana consiguió cruzar el río la primera, aun habiendo perdido una de las hojas de sus pies. El comentario general era que había sido cuestión de suerte.

La tercera prueba era una de las más duras, porque las y los concursantes debían demostrar fuerza y rapidez, ya que tenían que conseguir el trozo de hielo más grande de las montañas de la Maga Luna.

**ANIMALES:** Esta prueba no podrá superarla casi nadie. Hay que ser tan fuerte como un elefante y tan veloz como el guepardo. No existe nadie así.

Pero se equivocaban. Tarzana estaba acostumbrada a subir a la montaña y recoger hielo para que su padre preparara ese granizado de papaya que tan bien le salía. Os podéis imaginar la cara de todos, cuando Tarzana bajó con el trozo más grande de hielo que jamás habían visto.

Tan grande era que nuestra heroína pudo preparar granizado de papaya para casi toda la jungla (excepto para la tortuga que era diabética). Y aunque os parezca que aquí acabó todo, no es así. ¡Todavía a Tarzana le quedaba la Gran Prueba Final!

¡TENÍA QUE HACER LLOVER!

Mandrilo bailó durante 5 minutos, e inmediatamente comenzó a llover. Pero resultó ser su amigo el chimpancé francés con una regadera el que echaba agua desde el árbol más alto de la jungla.

El cocodrilo Dienteslargos también lo intentó, pero el jefe del Consejo descubrió que lo que hacía era golpear un gran charco con su cola y salpicar agua a todo el mundo.

Koki Bongui, el hijo del jefe de la Tribu de la Llanura Verde, realizó una danza para llamar a la lluvia, pero en lugar de decir YIN BE (que quería decir agua) dijo YIN BO (que significaba sol en su idioma) y durante 2 días no se pudo salir a la jungla del calor que hacía.

Y así llegó el turno de Tarzana, que tan solo cantó, pero que lo hizo tan mal, tan mal, tan mal... que no paró de llover en 3 días. Hasta las ranas tuvieron que usar flotadores para no ahogarse.

Y esta es la historia de Tarzana, de cómo una niña consiguió ser la protectora de la jungla y de cómo las cataratas llevan su nombre. A partir de ese día todas las personas y criaturas de la jungla tuvieron las mismas oportunidades.

¡Ah, se me olvidaba! Desde aquel día, Tarzana recibe clases de canto del Profesor Ruiseñor. Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado...

FIN

## **ANEXO VI**

### **“BLANCANIEVES Y LOS SIETE ALIENÍGENAS”**

**Autoras: Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza**

Blancanieves era una niña trabajadora y muy obediente, que vivía en una bonita casa con su papá y con la esposa de éste, que era periodista. A las dos les encantaba ir juntas, todas las mañanas, a comprar el periódico y comentar las noticias de actualidad.

Blancanieves iba creciendo y llegó el momento de decidir qué quería hacer, si iba a estudiar, a buscar trabajo... Una mañana su madrastra la llamó al salón y le dijo que iban a hablar sobre su futuro.

La chica tenía muy claro que lo que deseaba hacer, era algo con lo que había soñado desde muy pequeña y así se lo expuso a su madrastra. Blancanieves le dijo que quería ser cantante. Desde siempre había cantado en la ducha y creía que no se le daba nada mal.

La madrastra le dijo que eso estaba bien, pero que primero tendría que estudiar mucho para poder tener un futuro en esa profesión, o poder dedicarse a otra cosa si algún día se le estropeaba la voz. Blancanieves no comprendía porqué tenía que estudiar.

Pensaba que siendo famosa todo el mundo querría estar con ella, recibiría invitaciones y le comprarían todos los regalos que ella pidiese. Además pensaba que, cuando fuese famosa, todos los príncipes querrían casarse con ella. Y, por supuesto, estaba convencida que con un marido no le haría falta nada más.

Decidió marcharse de casa y empezar a buscar suerte. Buscó trabajo durante varios días seguidos hasta que, una buena mañana, le llamó la atención una débil luz verde que resaltaba entre los edificios. Se acercó a la luz y, en medio de una gran plaza, descubrió una reluciente aeronave plateada donde un letrero de neón parpadeante decía:

**“EL GRUPO LOS ALIENÍGENAS BUSCA UNA CANTANTE”**

Blancanieves llamó al timbre. La puerta se abrió silenciosamente y ella entró nerviosa. Había un grupo de chicos con una batería, una guitarra eléctrica y más instrumentos que ella no conocía. Todos llevaban una camiseta verde que ponía: “LOS ALIENÍGENAS”.

La invitaron a pasar, y ella les preguntó:

“¿Buscáis una cantante? pues aquí tenéis a la chica adecuada para el puesto vacante”.

Uno de los chicos del grupo, dijo que primero tendrían que hacerle una prueba y una entrevista, y empezaron a hacerle preguntas:

-¿Has estudiado solfeo?

-¿Has estudiado danza?

-¿Conoces las notas musicales?

-¿Sabes qué es un pentagrama?

-¿Sabes tocar algún instrumento?

Blancanieves se quedó pálida sin saber qué decir, parecía que le estaban hablando en chino. No entendía ni una palabra de lo que le estaban preguntando, así que se despidió y se fue a hablar con su madrastra.

Se lo contó todo, y le dijo que ella tenía razón, que para ser una buena cantante tenía que estudiar mucho. La madrastra le ayudó a inscribirse en el conservatorio de música y danza y a buscar a alguien que le diera clases particulares de piano.

Al cabo de un tiempo, Blancanieves fue a buscar de nuevo al grupo de Los Alienígenas. ¡Cuál fue su sorpresa! Ya no eran un grupo, se habían disuelto por falta de solista.

Blancanieves les dijo que había estudiado mucho y que ahora estaba preparada para intentar ser una de las mejores cantantes, que podían intentarlo juntos, y que ella estaba dispuesta a luchar por su sueño con todas sus fuerzas.

Empezaron a ensayar día y noche, compusieron canciones estupendas y consiguieron tener algunas actuaciones por los alrededores, hasta que consiguieron un concierto importante en la capital. Todos los carteles anunciaban al nuevo grupo:

“BLANCANIEVES Y LOS 7 ALIENÍGENAS”

Cuando empezaron a cantar, nadie les hacía caso, porque no eran ningún grupo conocido y la gente esperaba a las estrellas del concierto. Pero Blancanieves había estudiado mucho y se había preparado muy bien, cantaba y bailaba estupendamente. Además sus canciones eran muy marchosas y movidas y Los Alienígenas tocaban de maravilla, así que consiguieron entusiasmar al público que se puso a bailar y los aplaudieron sin parar.

Se convirtieron, de esta manera, en las auténticas estrellas del concierto. Desde entonces el grupo tuvo mucho éxito, y Blancanieves ya no quería casarse con ningún príncipe, no le importaba la fama ni los regalos.

Ella quería seguir cantando porque era lo que realmente le gustaba y para lo que se había preparado, trabajando y estudiando mucho. Había aprendido una gran lección: todas las personas deben luchar y esforzarse por alcanzar sus metas para ser personas independientes y felices.

FIN

## ANEXO VII

### “EL PRÍNCIPE CENICIENTO”

**Autora: Marisa Rebolledo Deschamps**

Os voy a contar la historia del Príncipe Ceniciento que había heredado ese nombre de su tatarabuela a la que todos llamaban Cenicienta. Ceniciento era gran amante de los animales, digamos que de mayor no quería dedicarse a las tareas reales, sino que quería ser veterinario. Pero sobre todo, Ceniciento adoraba a su Caballo Lucero y era inmensamente feliz cuidándolo, jugando con él y saliendo a cabalgar juntos por el bosque.

Disfrutaba mucho dándole de comer, bañándolo, peinándolo... Sucedió que su padre el Rey y su madre la Reina debían hacer un largo viaje por otros reinos para solucionar importantes problemas. Cuando se lo comunicaron Ceniciento se puso muy triste, pero luego se alegró al saber quién se quedaría a su cuidado, ¡EL VETERINARIO REAL! ¡HURRA!

Podría aprender con él su profesión y cuidar de los animales que era lo que más le gustaba hacer. La verdad es que con esa noticia el disgusto se le pasó un poco. El veterinario real vivía con su esposa y sus dos hijos.

En su reino eran las mamás las encargadas de las tareas de la casa y del cuidado de sus hijos e hijas. Los hijos del veterinario real, cuando no iban a la escuela, iban con su papá a ayudarlo en sus tareas de cuidado de los animales.

Ceniciento solía ir con ellos y era muy feliz en contacto con los animales. La primera semana curaron a un loro afónico, una gatita que se había resfriado y a varias yeguas y caballos que habían comido demasiada hierba en el prado.

Ceniciento pasaba mucho tiempo con su amigo más especial, su caballo Lucero. Salía a pasear con él y el veterinario real le enseñó algunos trucos para cuidarlo mejor. Pero sucedió que la esposa del veterinario real enfermó y la tuvieron que llevar al hospital.

El veterinario reunió a sus hijos y a Ceniciento, les comunicó la noticia y también les dijo que debían decidir quién cuidaría de la casa durante la ausencia de la mamá. Decidieron sortear la tarea y... ¡le tocó a nuestro amigo Ceniciento!

Ceniciento desde ese día tuvo que hacer todas las tareas de la casa: cocinar, lavar, planchar, fregar, limpiar, hacer la compra, hacer las camitas, etc... Cuando regresaba de la escuela se pasaba toda la tarde trabajando en casa sin descanso, mientras los demás se marchaban a curar y a cuidar de los animalitos o a jugar, sin colaborar en nada. Y encima ensuciaban y desordenaban todo.

Ceniciento se quedaba trabajando sin parar. Por la noche, después de cenar, todos veían la tele o podían jugar un rato, mientras él tenía que recoger los platos y limpiar lo que se había ensuciado durante la cena, además de preparar la comida para el día siguiente.

También era el primero en levantarse para preparar el desayuno de los y las demás. Pero a Ceniciento no le importaba tanto tener que trabajar sin descanso, escuela-casa, casa-escuela, como no poder ir a pasear con su caballo Lucero, no poder siquiera visitar su cuadra, peinarlo o darle de comer.

Estaba muy triste por no poder, tan siquiera, ver a su amigo. Ocurrió que como Ceniciento no iba a visitar a Lucero, éste enfermó de tristeza porque echaba de menos a su compañero de trote y de juegos. Lucero dejó de alimentarse. Sumido en la tristeza dejó de comer y poco a poco fue perdiendo sus fuerzas y enfermó gravemente.

Ninguna medicina ni poción mágica sirvió para reanimar a Lucero. Cuando Ceniciento se enteró de que Lucero estaba enfermo pidió permiso para ir a visitarlo. El veterinario real le aconsejó que si quería ayudar a su amigo debía cocinar unas hierbas curativas para hacer una poción.

Lucero no experimentaba mejoría a pesar de las pociones que le daba el veterinario real y Ceniciento, más triste aún, se quedaba en casa hirviendo hierbas mientras los demás salían al bosque a curar animales. Ceniciento comenzó a pensar que quizás Lucero no tenía ninguna enfermedad que él no pudiese curar con su compañía.

Una tarde mientras barría el porche, vino a visitarle la Gran Maga Luna que vivía en la Montaña Mágica. La Gran Maga Luna le confesó a Ceniciento la verdadera causa de la enfermedad de su caballo: Lucero había enfermado de la tristeza que le causaba la ausencia de su gran amigo.

Ceniciento contó a la Maga su idea de escaparse, llevándose con él a Lucero, pero ésta le explicó que si, esa misma noche, Lucero no ingería algo de alimento su vida correría

grave peligro. Ceniciento y la Maga decidieron entonces salir rápidamente en busca del caballo. Al llegar a los establos encontraron a Lucero tumbado y sin fuerzas, pero al oír la voz de Ceniciento abrió los ojos y se le iluminó la mirada. Ceniciento y la Maga salieron a buscar bayas, las favoritas de Lucero, que sólo su amigo conocía. Ya en el establo prepararon un mejunje y Lucero lo devoró con ansiedad, bebió agua y pasadas unas horas, había recuperado parte de sus fuerzas. Esa misma tarde, Ceniciento lo llamaba desde fuera del establo y salía elevando sus patas delanteras, trotando tras su amigo. Corretearon por el bosque y fueron en busca de ricos pastos para que el caballo se alimentara y recobrara totalmente las fuerzas. Mientras tanto el veterinario real y sus hijos se prepararon para cenar y vieron que Ceniciento no estaba. Pensaron que algo malo le había sucedido y tras esperarle toda la noche, salieron a buscarle al amanecer. Lo encontraron correteando alegremente por el bosque, seguido de Lucero. Cuando los vieron no cabían en sí de gozo al comprobar que nada malo le había ocurrido y también por ver al bueno de Lucero, a quien todos querían, correteando tras su amigo.

Ceniciento les contó lo sucedido y explicó la causa de la enfermedad de Lucero y también, lo dura y sacrificada que era la doble jornada de trabajo que llevaba en los últimos tiempos. Entre la escuela y las tareas de la casa no le quedaba ningún tiempo para compartir con su caballo y para aprender las tareas de veterinario que era lo que más le gustaba.

Toda la familia le comprendió y a partir de entonces decidieron compartir las tareas de la casa para que así todos y todas tuviesen tiempo libre para aprender otras cosas y divertirse o descansar.

Cuando regresó la esposa del veterinario real, también se alegró de ese nuevo reparto de tareas, pues a partir de ese momento ella ya no tendría que regresar del trabajo y hacer todo, sin tiempo para nada, sino que compartirían entre toda la familia las tareas, y ella estaría más descansada y tendría tiempo libre para otras actividades o para descansar

FIN



